

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 31 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.162

## CONSEJO DE MINISTROS

**Los ministros, en su reunión de ayer, aprobaron un proyecto de amnistía que alcanza a Calvo Sotelo y Guadalhorce**

Las negociaciones para la exportación de vinos a los E.E.U.U. van por buen camino

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

## LA REUNION MINISTERIAL

Después de las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. No acudió el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, por continuar retirado en cama a consecuencia de una afección gripe. A la entrada, los consejeros no hicieron manifestaciones de interés, pues se limitaron a decir que la reunión sería como todas las anteriores, aunque tal vez se adoptarían acuerdos de algún interés político.

El Consejo, que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

## A LA SALIDA

Al abandonar la Presidencia, el ministro de Marina manifestó que entre los acuerdos adoptados había alguno de interés político.

—¿Y es total o parcial? —preguntó un periodista, que creyó que el ministro hablaba de crisis.

—Es parcial y sólo alcanza a esos dos señores —replicó el ministro, creyendo que la pregunta se refería a la amnistía, toda vez que él se refirió a ella al decir que había acuerdo de interés. Y añadió: Pero el jefe del Gobierno les dará a ustedes más detalles.

Cuando se deshizo el equívoco, el señor Rocha se refirió a los rumores de crisis que habían circulado por la mañana, y dijo:

—En el Consejo no se ha tratado para nada de este asunto. No creo que haya motivo justificado para hablar de crisis. Lo más importante ha sido la cuestión relacionada con el proyecto de amnistía. Lo demás han sido cuestiones de trámite, consultas sobre tratados comerciales... Yo no he informado más que sobre un asunto que no tiene interés mayor.

—¿Cuál será la actitud del Gobierno ante los dictámenes contrarios a su proyecto relativo a los haberes del clero, emitido por la Comisión de Justicia? —Mantendrá el Gobierno su proyecto?

—No sé. En el Consejo no hemos hablado tampoco de esa cuestión. Habrá que ver cómo se desarrollan los hechos y cómo se manifiesta el Parlamento.

Repito que los rumores de crisis carecen de fundamento y pueden ustedes asegurar que el ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes, no ha pensado en la dimisión.

Cuando salió el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron:

—A qué se refería usted anoche al decir que en el Consejo de hoy habría noticias de interés?

—Ahora se lo diré a ustedes. Yo soy amigo de ustedes y por eso siempre les oriento para que puedan estar bien informados. La noticia interesante del Consejo de hoy es la aprobación de un proyecto de amnistía que alcanza a los señores Calvo Sotelo y Benjumea (ex conde de Guadalhorce), que mañana o pasado será leído en la Cámara.

—Y qué fundamento tienen los rumores de crisis que circulan con motivo de los trozos sufridos por el Gobierno en algunas Comisiones parlamentarias?

—Ninguno; esos rumores no tienen fundamento alguno. Nadie ha pensado en crisis.

Después, los periodistas interrogaron al ministro de Estado, señor Pita Romero, acerca de si en el Consejo se había tratado de las exportaciones de vinos a los Estados Unidos, y el ministro contestó:

—Sí, algo hemos hablado de eso, pero todavía es prematuro dar detalles, porque hasta ahora no se ha hecho más que iniciar las negociaciones. Lo que sí puedo decíles es que esas negociaciones van por buen camino y que se desarrollan en un ambiente favorable.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

## LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

“Presidido.” Se dió cuenta de un documento enviado por el Comité organizador de la conferencia paneuropea pidiendo al Gobierno español que envie representantes a este concurso, que tendrá lugar en Venecia el día 26 del próximo mes de febrero, acordándose

## LA CRISIS FRANCESA

**Ayer quedó formado el nuevo Gobierno, presidido por Daladier, y en el que figuran varios ministros del anterior Gabinete**

Por haber aceptado una carta ha sido expulsado del partido el coronel Faby

PARÍS, 30.—El señor Daladier celebró el lunes por la noche y el martes, desde las ocho y media de la mañana, muchas consultas con personalidades políticas de diversos partidos para ultimar la lista del Gobierno que sometería a la aprobación del presidente de la República.



PARÍS. — Monsieur Daladier, jefe del nuevo Gobierno francés, “que no tiene negocios ni negociantes que defender”.

(Foto Rol.)

A las 12:25 de la tarde fué facilitada a los periodistas la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

## Ministros:

Presidencia del Consejo y Negocios extranjeros, Daladier.

Justicia, Penancier.

Interior, Frot.



PARÍS. — El “affaire” Stavisky ha sido visto de arma política para lanzarse en violentas manifestaciones por las calles los enemigos del Gobierno caído. El domingo, y los demás días, se han registrado desórdenes en lugares tan céntricos como los bulevares y la plaza de la Ópera, donde la Policía hubo de intervenir con energía.

(Foto Rol.)

Guerra, coronel Fabry.  
Hacienda y Presupuestos, Pietri.

Agricultura, Queuille.  
Aire, Cot.

Francia de Ultramar, Jouvenel.  
Comercio, Mistler.

Educación nacional, Berthaud.  
Marina militar, Chappedelaine.

Marina mercante, La Chambre.

Pensiones, Ducos.

Correos, Telégrafos y Teléfonos, Bernier.

Sanidad pública, Lisbonne.

Trabajo, Valadier.

Trabajos públicos, Paganon.

Subsecretarios de Estado:

Presidencia del Consejo, Martinaud-Deplat.

Economía nacional y Turismo, Patenotre.

Negocios extranjeros, Marie.

Interior, Herard.

Francia de Ultramar, Bibie.

Enseñanza técnica, Doussain.

Educación nacional y Bellas Artes, Bardón.

Educación física, Lorgères.

PARÍS.—A las doce y media marcharon al Eliseo los nuevos ministros y subsecretarios de Estado, permaneciendo con el presidente de la República hasta la una de la tarde.

A la salida del Eliseo el jefe del Gobierno, señor Daladier, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—No me he preocupado para nada de las rencillas personales ni de la fuerza numérica de los grupos parlamentarios para la formación de Gobierno. He querido constituir un Gabinete de autoridad republicana para que ponga término con rapidez, si es preciso, brutal, y haciendo toda la luz que la opinión y nosotros pedimos sobre los errores que han perturbado al país. Rapidez y fortaleza, tal es nuestra voluntad.

En segundo lugar Francia no puede estar más tiempo sin presupuestos y es preciso que éstos sean aprobados antes del 31 de marzo próximo, pues sin ello correríamos toda clase de aventuras. Pero es también preciso realizar una profunda reforma de nuestro sistema fiscal. Precisa valiente y resueltamente aligerar las cargas que aplastan la producción francesa.

Queremos restablecer la confianza, el orden, en los espíritus, proseguir el saneamiento de nuestra Hacienda. Estas son condiciones indispensables para el éxito de nuestra política exterior.

PARÍS.—La lista del nuevo gobierno comprende muchos nombres de los que figuraban en el precedente dimisionario.

Quince de los componentes del gabinete pertenecen al partido radical y radical socialista y los restantes a grupos del centro izquierdo de la Cámara.

PARÍS.—Los grupos políticos celebraron hoy por la tarde reuniones a fin de cambiar impresiones y adoptar una actitud respecto al gobierno que preside el señor Daladier.

Los neo-socialistas o socialistas de Francia acordaron apoyar al Gabinete, o por lo menos abstenerse en las votaciones cuando éste se presente en la Cámara.

El Centro republicano acordó declarar netamente su hostilidad al nuevo Gobierno y estimar que la determinación del coronel Fabry al aceptar la cartera de Guerra es incompatible con la actitud acordada por el grupo parlamentario de expulsar a dicho señor del citado grupo. (United Press).

PARÍS.—Hoy por la tarde celebró el nuevo Gobierno Consejo de Gabinete en el Ministerio de la Guerra. Se facilitó a los periodistas una nota oficial de la reunión ministerial según la cual el Gobierno está firmemente resuelto a hacer la luz sobre los acontecimientos que tanto preocupan al público, y para ello procederá sin demora al examen de las investigaciones realizadas y de los informes emitidos para en su vista adoptar las medidas que procedan.

Fueron examinados los puntos esenciales para una reforma fiscal.

Se acordó presentarse al Parlamento el próximo martes, día 6 de febrero. (United Press).

— Página 2 —

La voz de Guipúzcoa

31 de enero

## LOS TERRENOS DEL KURSAAL

**La Sociedad Inmobiliaria aclara extremos interesantes sobre el estado del litigio y la valoración de los terrenos**

Expusimos en estas mismas columnas, hace unos días, la situación de este interesante litigio entre el Ayuntamiento de San Sebastián y la Sociedad Inmobiliaria. Todo lo expuesto en aquella ocasión procedía de fuente para nosotros autorizada. Hoy publicamos — siguiendo nuestro criterio de que dos partes litigantes, en cuestiones que directamente interesan al pueblo, expongan sus respectivos puntos de vista, sin prejuzgar nosotros la cuestión — un detallado escrito de la Sociedad Inmobiliaria.

27 de enero de 1934.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA,  
Presente.

Muy distinguido señor nuestro:

Razones de diversa índole nos han impedido recoger hasta hoy determinadas apreciaciones que en ese diario de su acertada dirección fueron expuestas hace días, respecto a los enojosos litigios que venimos sosteniendo con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Prescindiendo de toda polémica, y ajenos en absoluto al comentario que la tramitación de estos litigios haya podido provocar en las columnas de la Prensa donostiarra, nos interesa, sin embargo, rectificar o esclarecer dos puntos concretos de aquellas apreciaciones a que antes aludimos, para evitar que la opinión, interesada — naturalmente — en estas incidencias, que tan marcado sabor público tienen, quede desviada o desorientada por una deficiente información.

Y convencidos de la recta intención y del deseo de acierto que a ustedes anima, nos permitimos rogarle dé cabida a estas líneas en el periódico que dirige.

**Primer punto.** De la lectura del suelo aludido cabría deducir, sin una mayor ilustración, que en las actuaciones que hasta el momento presente van sustanciadas en orden a la naturaleza — civil o administrativa — del fondo del litigio, han sido dictadas dos resoluciones contradictorias; una pronunciada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo, conforme al criterio del Ayuntamiento, y la otra dictada por la Sala primera del mismo alto Tribunal, confirmatoria del punto de vista sostenido por esta Sociedad.

Puntualicemos: En 1930 la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento y nuestra Sociedad siguieron negociaciones para la adquisición de la extensión de terreno necesaria a los fines de explanar la Avenida de Ategorrieta y para la fijación del precio que habría de ser abonado por otra extensión de 1.000 metros superficiales que anteriormente, y con análoga finalidad, había ocupado la Corporación municipal, extensión esta última radicante en las manzanas de la llamada primera zona del Ensanche y especialmente en la parcela del Kursaal y en la limitada por el Paseo de Lili, el de Colón y la calle de Aguirre Miramón. La Comisión pretendía fijar como precio unitario la cantidad de ciento cincuenta pesetas por metro cuadrado, y la Sociedad aspiraba al precio de ciento noventa pesetas, alegando y probando que equivalía esa cantidad al costo de obras ejecutadas para la formación de los solares, más el interés computado desde que las obras finalizaron.

La Comisión se avino a aceptar este precio, a condición de que nuestra Sociedad autorizara al Excmo. Ayuntamiento a disponer libremente de un solar de 1.700 metros, contiguo a la casa de "La Equitativa", solar que había antes comprado la Corporación al precio de pesetas 118 el metro, pero con la condición de destinario exclusivamente a la construcción de edificios municipales.

Aceptada la condición por la Sociedad, la Comisión de Ensanche sometió el contrato al Ayuntamiento, que, reunido en sesión plenaria, lo aprobó en diciembre de 1930. Inmediatamente se formó y aprobó presupuesto extraordinario para la ejecución del acuerdo y se redactó el proyecto de escritura de compra-venta. Pero sustituida la Corporación municipal a raíz del cambio de régimen, el nuevo Ayuntamiento, previo dictamen emitido a solicitud de la Corporación por don Nicolás López Reblez y don Manuel Machimbarrena, declaró lesivo el acuerdo de diciembre y acordó demandar a la Sociedad ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo para que se declarase nulo y sin valor ni efecto.

La Sociedad Inmobiliaria, entendiendo que entre ella y la Corporación municipal se había ultimado un contrato de carácter civil, ejecutado ya en parte, demandó al Ayuntamiento ante el Juzgado de primera instancia de esta capital para que declarase perfeccionado dicho contrato y obligada la Corporación a cumplirlo.

Y he aquí el resultado de las gestiones de ambas partes ilizianas: el Juzgado, rechazando excepciones opuestas a nuestra demanda por el Ayuntamiento, declaró de modo expresivo y terminante que, en efecto, se trata de un contrato civil cuyas derivaciones son de la competencia de la jurisdicción ordinaria. Apelado el auto por el Ayuntamiento la Sala de lo civil de la Audiencia de Pamplona lo confirmó en todas sus partes, insistiendo en el carácter civil de la contienda, e interpuso por la Corporación municipal recurso de casación contra tal pronunciamiento. La Sala primera del Tribunal Supremo ha resuelto no admitir el recurso y ha

impuesto las costas al Ayuntamiento, como es preceptivo en esta suerte de resoluciones.

Por su parte, el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, estimando excepción que nosotros opusimos a la demanda del Ayuntamiento, declaró en modo absoluto que se trataba de un contrato civil y sus consecuencias son, por tanto, de la competencia de los Tribunales del Fisco ordinario; y apelado el auto por el Ayuntamiento, la Sala cuarta del Tribunal Supremo ha entendido que antes de causar esa declaración el Tribunal provincial debe tramitar el pleito y "en sentencia textual" — resolver si el acuerdo anulado (por el Ayuntamiento) envuelve un contrato, cual sea la naturaleza de éste, si puede la administración declarar lesivos los contratos en que fué parte o sólo puede ejercitarse las acciones de rescisión o nulidad".

Es decir: que los Tribunales del orden civil, en toda su jerarquía, han resuelto de plena conformidad con nuestro criterio; el Tribunal provincial de la Contencioso se ha pronunciado en el mismo sentido, y la Sala de lo Contencioso del Supremo se ha limitado a aplazar su resolución respecto de la naturaleza civil o administrativa del contrato discutido.

**Segundo punto.** Se insinúa en la información que comentamos algo que ha llamado poderosamente nuestra atención, que causa poca ecuanimidad en el informador y que interesa en gran medida rectificar. Se dice, en efecto, para abonar la actuación del Ayuntamiento en orden a la pretendida lesión de intereses municipales, en la fijación del precio de la compra-venta, que "otros concejales estimaban que no valían (los terrenos del ensanche del Kursaal) más que 50 pesetas" por metro. Esto, honestamente, no se puede decir. Razones: a) Es notorio que no hay, en las manzanas del Ensanche de la Zurriola, solares a 50 pesetas. b) Una parte (1.006 metros cuadrados) de la extensión vendida a 190 pesetas radica, como ya se ha indicado en la primera zona, en la que terrenos similares han sido vendidos a razón de 450, 400, 375, 350 pesetas el metro, según consta en el Registro de la Propiedad. c) El ingeniero municipal, al informar a la Comisión respecto del indicado precio de 190 pesetas, hizo constar que lo consideraba razonable (y claro es que se refería a los de la segunda zona, que son los que a la sazón se trataba de ocupar). d) El Ayuntamiento expropió, a razón de 125 pesetas el metro, la superficie necesaria para la Avenida, allá al contacto de la iglesia del Corazón de María, y a razón de 400 pesetas metro, determinada extensión radicante en el Paseo de Colón, detrás de la manzana de "La Equitativa". e) El solar en que ha sido construida la casa de "La Equitativa" fué adquirido por esta entidad a razón de 500 pesetas el metro, y ello prueba que al otorgar el Ayuntamiento en 1930, con nuestra Sociedad, el contrato que ahora reputa lesivo,

obtuvo el beneficio equivalente a la diferencia entre 118 pesetas, precio del metro del solar contiguo, de 1.700 metros, comprado para construir edificios municipales, y el valor de dicha unidad superficial, una vez liberado el solar de la mencionada traba.

Por último, y para no hacer interminable este alegato, nos creemos en el caso de apelear al espíritu de justicia y equidad de los señores concejales respecto a la ulterior derivación de estos enojosos asuntos, que tantas veces hemos intentado solucionar en términos de armonía que nunca se debió quebrantar. Y queremos recordarles que la Sala de la Audiencia de Pamplona, en ese auto que es firme por no haberse admitido el recurso de casación preparado contra él, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

"Considerando que ..... no puede sostenerse en buena lógica jurídica que después de ocupar el Ayuntamiento de San Sebastián parte de los citados terrenos ..... y de consignar en presupuesto extraordinario la cantidad necesaria para el pago de los mismos (folio 229), pueda eludir el cumplimiento de lo convenido declarando lesivo el citado acuerdo, en el que zanjando diferencias existentes entre las partes se ultimó el mencionado contrato — porque al Ayuntamiento no le era beneficioso el pago de 190 pesetas el metro cuadrado, ya que un particular se los cedió en menor suma — cuando a fines del percibo de impuestos valió los terrenos de autos de descendientes a quinientas pesetas el metro cuadrado." (folios 166 a 169).

Es decir, que en autos consta que el Ayuntamiento, cuando pretendió percibir el impuesto de solares, cifró como valor de los terrenos a que se alude de doscientas a quinientas pesetas el metro, y luego creyó lesivo el precio de ciento noventa, no obstante ir involucrado en el el beneficio que logra mediante la sobrevaloración del solar contiguo a "La Equitativa".

Para terminar. No sería discreto y racional que quienes llevan la dirección administrativa de nuestro pueblo, recapacitaran acerca de la situación de este antiguo pleito, y prescindiendo de procedimientos judiciales pensaran seriamente y asesorados en forma si en efecto hay en el contrato la lesión que creyeron advertir cuando acaso no se examinó debidamente su contenido todo, o si, en cambio, se trata de una compra-venta ventajosa para la Municipalidad.

Muy reconocidos a su atención, nos ofrecemos susyos altos y ss. ss. — Sociedad Inmobiliaria y del Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián.

**PENSIÓN MONTEMAR**  
AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID

PRECIO: 10 a 15 pesetas

**PARA BODAS****Joyería****Belojería****Platería****Cubiertos****La Joyita****ALDAMAR, 12**

(JUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

**TOS**

Corte  
Vd  
SU

con una taza de la  
**CURA VEGETAL N° 15**  
DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.  
Es el tratamiento más seguro y sano contra las CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta sólo de PLANTAS sanas e inofensivas.

Ptas. 830 la caja para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacias, Ronda Universidad, 6. Barcelona y Palafox, 9 Madrid

Don Salustiano Baganzo, de Mejorada del Campo (Madrid), calle c. Ido Iglesias, 18, sufre de bronquitis y se ha curado con la Cura N° 15 del ABATE HAMON

31 de enero

ATRACO A MANO ARMADA

Tres individuos asaltan un estanco, llevándose 230 pesetas

Anoche se cometió en nuestra ciudad un audaz atraco a mano armada en un estanco establecido en el número 58 de la calle de San Martín, próximo a la Concha.

En el establecimiento se encontraba a los nueve y veinte el dueño del mismo, don José Tormo Brun, que se disponía a abandonar el estanco por estar próxima la hora del cierre, que como se sabe se hace actualmente a las nueve y media.

Aprovechando, sin duda, esta circunstancia de hallarse solo el señor Tormo y de que por aquella acera no circulara persona alguna en aquel momento, penetraron en el local tres individuos, que empuñando sendas pistolas se cominaron a poner las manos en alto, apoderándose rápidamente del dinero que había en el cajón del mostrador, producto de las últimas ventas realizadas.

Cometido el atraco salieron precipitadamente del local, emprendiendo veloz huida por la calle de San Bartolomé para ganar las escaleras que dan acceso a la cuesta de Aldapeta.

Tras los atracadores, y atraídos por las demandas de auxilio, salió el guardia municipal de servicio en aquella calle, así como otro compañero de Cuerno, que fue advertido de la anomalia ocurrida.

A estos dos municipales se unieron algunos transeúntes, que persiguieron a los atracadores por la cuesta de Aldapeta, sin conseguir darles alcance, ya que los tres desconocidos siguieron el camino del Hospital militar y se dispersaron por la cuesta que comunica con el barrio de Amara, perdiéndoseles de vista.

Durante los minutos que duró la persecución, en la que los atracadores, por ser más jóvenes que el municipal que primeramente salió en su persecución, pudieron poner rápidamente terrazos, debido a que en el trayecto recorrido había bastante público y hubiera sido peligroso hacer uso de las armas.

Un hijo del dueño del establecimiento atracado, llamado Leónidas Tormo Lorente, formuló la denuncia ante los guardias municipales, trasmitiéndola éstos, a su vez, al Gobierno civil, para que la Policía diera comienzo a las diligencias en busca de los autores del atraco.

Del estanco se llevaron los atracadores 230 pesetas en metallico.

Parce ser que los tres desconocidos son de estatura más bien baja, que uno de ellos vestía una "trinchera" bastante usada y los otros dos trajes azules.

En la Comisaría de Vigilancia no se facilitó ninguna noticia que pudiera facilitar nuestra información, alegando que para el buen servicio policial se requería esta medida de precaución.

**Capítulo de sucesos****DOS ROBOS EN OYARZUN**

Comunicaron de Oyarzun al Gobierno civil que en aquella villa se habían registrado dos robos: uno en la taberna de Luisa Garay, donde los ladrones se llevaron 125 pesetas en géneros, y otro en la farmacia (?) de don Manuel Antón Arribé, llevándose veintisiete reales, siete cadenas, doce monederos y otros artículos que nada tienen que ver con los preparados y específicos de farmacia y que se valoran en 250 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro individuos, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

**OTRO ROBO EN IRUN**

En aquella Comisaría ha denunciado el sobrestante de la Compañía del Norte, Antonio Ormazábal, que al regresar a su domicilio, en la misma estación, vió que le habían forzado los armarios, de donde le faltaban 650 pesetas.

Se ignora quién ha podido ser el autor de la fechoría.

**R. Algar - Oculista**  
AVENIDA FRANCIA, 2. — Consulta, 3 a. 6

**ESTREÑIMIENTO**

VERDADEROS  
**GRANOS DE SALUD**  
del **D'FRANCK**

El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Más Económico

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS  
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Mellot, PARÍS

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

**El ministro del Trabajo defendió ampliamente el proyecto para la derogación de la ley de términos municipales****Y afirmó que, hijo de un obrero, está más cerca que nadie de los socialistas**

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Guerra y Marina. Bastante animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del diputado por Gerona Sr. Sagrera Corominas y dedica frases de elogio para el finado.

El Sr. SANTALO da las gracias a la presidencia por las palabras dedicadas al diputado fallecido.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Por no hallarse en la Cámara los ministros de Instrucción Pública y Gobernación se acuerda aplazar la interpelación sobre los últimos sucesos estudiantiles.

Se da cuenta del sorteo verificado para determinar a qué provincia ha de representar el Sr. Casanueva, que ha obtenido actas por Salamanca y Guadalajara. De acuerdo con el resultado de ese sorteo el señor Casanueva seguiría representando a Salamanca.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del

**PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES**

El Sr. MAROTO combate la ley de términos municipales y dice que sólo beneficia a los dirigentes socialistas.

El Sr. SABORIT: Pero si S. S. no da trabajo a obreros socialistas!

El Sr. MAROTO: Yo no tengo más que obreros. No sé si son socialistas o no, pues sólo me interesa que sepan el oficio.

El Sr. MARTINEZ HERVAS combate el dictamen de la Comisión y dice que la ley de términos municipales debe subsistir. No beneficia sólo a determinada organización sindical, sino que defiende a todos los obreros del campo contra los abusos de los patronos. Nosotros sólo queremos hacer justicia a la clase trabajadora.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Después del brillante discurso de S. S. renuncio a la palabra y a la vida. (Risas.)

El Sr. Cazorla, por la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. BRAVO FERRER dice que la ley de términos municipales, cuando se hizo, se basaba en sanas intenciones, pero que después ha sido desvirtuada por los socialistas en tal forma que las circunstancias y el más elemental deber de justicia exigen su derogación.

El Sr. ARAGAY dice que los que piden la derogación de la ley de términos municipales sólo defienden sus propios intereses. Se extiende en consideraciones y dice que empieza a abrigar el temor de que la República muera de muerte violenta o que viva de precario. (Rumores.) Añade que lo mejor que pueden hacer los que se llaman demócratas, republicanos y socialistas es defender los principios fundamentales de la República. (Aplausos.)

Un miembro de la Comisión contesta a los oradores que han impugnado el dictamen.

El Sr. RUIZ ALONSO dice que ellos, en esta cuestión, no ven obreros socialistas, sindicalistas o católicos; sólo ven obreros a todos los cuales, sin distinción de matrículas, perjudica la ley de términos municipales. Sólo beneficia esta ley a las Casas del Pueblo. Termina diciendo que los Sindicatos profesionales tienen armas suficientes dentro de la legalidad para hacer que se cumplan las leyes sociales.

Un socialista: Leyes que nunca se han cumplido.

El Sr. RUIZ ALONSO: ¿Entonces qué es lo que han hecho los ministros socialistas, los autores de esas leyes en los dos años y pico que han estado en el Poder? Es decir, que reconocen los socialistas que no ha sido posible aplicar esas leyes y hacerlas cumplir. (Rumores.)

El Sr. MALGRAVE: Menos discursos y más realidad; menos palabras y más hechos. Lo que procede es nombrar una Comisión que estudie la manera de acabar con el duro obrero.

El Sr. LECINA dice que los obreros de Málaga no están conformes con la derogación de la ley de términos municipales.

El Sr. ROMERO: Quienes defienden el dictamen temen la contrarrevolución.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Es lamentable la actitud que han adoptado los so-

cialistas enfrentándose con el Gobierno. El Gobierno sólo quiere limpiar de obstáculos su camino para actuar como lo exigen la realidad y los anhelos de la clase trabajadora sin distinción de matrículas. Esa ley de términos municipales, después de las rectificaciones que en ella se introdujeron, no hace más que perjudicar a los obreros y sólo sirve de estorbo. Por eso se impone la derogación. Quienes la defienden sólo se apoyan en el espíritu de clase. Esa ley, después de las modificaciones de que ha sido objeto, ha quedado reducida a la nada y no puede subsistir.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Esa ley no surte los efectos debidos porque no se aplica.

El MINISTRO DEL TRABAJO: ¿Entonces qué habéis hecho vosotros, los socialistas, durante los dos años y medio que habéis estado en el Poder? Yo, en el poco tiempo que llevo en el Gobierno, he hecho más, por lo visto. Yo voy más allá que vosotros, pues quiero garantizar la libertad de trabajo.

Un socialista: Hay que defender el derecho al trabajo.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Eso nadie lo discute. Nadie se opone a eso. Y a eso, precisamente, vamos con la derogación de la ley de términos municipales. En España hay 8.148 municipios que, a los efectos sociales de la ley, quedan reducidos a 5.581 y para ellos hay 3.845 Oficinas de colocación que están funcionando.

Varios socialistas: Eso no es exacto.

El MINISTRO DEL TRABAJO sigue defendiendo el dictamen y dice que en ninguna parte del mundo se obliga a los patronos a ir a las Oficinas de Colocación para contratar a sus obreros.

El Sr. MENENDEZ: En Italia sí es obligatorio.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Yo estoy dispuesto a aviar en la medida de mis fuerzas al mejor funcionamiento de esas Oficinas.

El Sr. MARTINEZ GIL: En Madrid, los concejales socialistas propusieron en el Ayuntamiento la creación de una Bolsa de Trabajo y nada se ha hecho.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Pues yo procuraré que se cree. El Gobierno sólo trata de hacer justicia a todos. Para ello se coloca en una posición equidistante en

tre el patrono egoísta y el obrero apasionado. El Gobierno se ha encontrado con una mala herencia: por un lado está el patrono que se ha desanestesiado y que actúa, y por otro se halla el obrero apasionado y violento. El Gobierno se encuentra entre dos fuegos y tiene que tirar por el camino de la justicia, que es el del centro. La ley de términos municipales es perturbadora y a nadie beneficia. Por eso pido a la Cámara que acuerde su derogación. El partido radical, al que se tilda de derechista, está donde estaba en las Cortes Constituyentes, acompañado de federales y radicales socialistas. Yo, hijo de obreros, y que soy un obrero, estoy quizás más cerca de los socialistas que de nadie; pero como actúe como gobernante no tengo más remedio que obrar en justicia respondiendo a los dictados de mi conciencia.

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica y dice que si se encuentra una fórmula por la cual se evitaran perjuicios a los obreros, una vez derogada la ley de términos municipales, ellos aceptarán esa fórmula. Se extiende en consideraciones acerca del funcionamiento de las Oficinas de colocación y dice que mientras éstas no funcionen debidamente y mientras no se obligue a los patronos a buscar sus obreros en esas oficinas, los trabajadores se convertirán en mercancía que tendrá el valor que quieran darle los patronos.

El Sr. MARTINEZ HERVAS también rectifica.

Termina la discusión de la totalidad y se suspende el debate.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. ALONSO (D. Bruno) dice que la reciente catástrofe ferroviaria en la provincia de Santander se debió a la mala organización de los servicios. Pide que se exijan responsabilidades.

El Sr. SALAZAR ALONSO pide que se obligue a los Ayuntamientos y Diputaciones a cubrir, cuanto antes, por oposición las plazas de secretarios e interventores que están vacantes.

El MANSO pide que a los obreros del campo de Salamanca les sean abonados los jornales que devengaron en 1931 y que aún no se les ha pagado.

El MINISTRO DEL TRABAJO da explicaciones acerca del estado en que se halla el

asunto y dice que son muchos los obreros que han cobrado esos jornales, pero que otros aún no los han percibido por saberse entablado recursos.

Dice que él ha obrado de acuerdo con las informaciones que se le han dado y que si se le demuestra que se ha equivocado rectificará inmediatamente.

El Sr. MANSO anuncia una interpelación sobre el particular.

El MINISTRO DEL TRABAJO la acepta y dice que oportunamente fijará la fecha para que sea explanada.

Se fija el orden del día para hoy y a las 8,30 se levanta la sesión.

**DICE EL SEÑOR ALBA**

Después de la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas y dijo:

—Creo que mañana acudirá a la Cámara el ministro de la Gobernación. Esta tarde se encontraba mejor de su afección gripeal, pero no se atrevió a salir a la calle por temor a una recaída. Si, como es de esperar, acuden mañana a la sesión los ministros de Instrucción y Gobernación, podrá desarrollarse la interpelación sobre los últimos sucesos estudiantiles en su doble aspecto: el pedagógico y el de orden público.

Como han visto ustedes, hoy han terminado la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto derogando la ley de términos municipales. Hay presentadas bastantes enmiendas y, como al parecer, hay deseos de llegar a una fórmula de amnistía, mañana no se discutirá este proyecto con objeto de que la Comisión pueda studiar las enmiendas y ver si hay posibilidad de llegar a una fórmula.

En cambio, mañana seguirá la interpelación sobre los cultivos en Extremadura.

—Se discutirá mañana, si se lee a primera hora, el proyecto de amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce?

—En todo caso, si el proyecto se lee mañana habrá de pasar, como todos, a la Comisión correspondiente. Claro es que estos asuntos por su naturaleza tienen carácter de urgencia. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a dar todas las facilidades; pero muy apurada tendrá que venir la cosa para que el proyecto pueda discutirse esta semana.

Por lo demás, en el orden del día figuran los siguientes asuntos:

—Dictamen de la Comisión de Marina sobre proyecto de recompensas a un jefe y varios oficiales auxiliares de la sección técnica de la Armada; dictamen de Comunicaciones sobre el proyecto autorizando a la Dirección de Correos a proceder a la reparación de coches-ambulancias (informe de la Comisión de Presupuestos); dictamen de la Comisión de Justicia sobre los háberes del clero (informe de la Comisión de Presupuestos); proposición de ley del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria; proposición del mismo señor sobre el régimen de expropiación de fincas a los ex grandes de España; proposición de ley del Sr. Gil Robles sobre la revisión de la ley de bases de la reforma agraria.

**EL ESTATUTO VASCO**

**Los "cedistas" y los socialistas, que coinciden en sus apreciaciones, concretarán hoy su actitud en la reunión de la Comisión**

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

Hoy, miércoles, se reunirá la Comisión de Estatutos. A esta reunión se le concede mucha importancia, porque en ella quedará concretada clara y definitivamente la actitud de los socialistas y "cedistas" con respecto al proyecto de Estatuto vasco.

A última hora sostuvieron una conferencia el "cedista" señor Salmón y el socialista señor De los Ríos, ambos vocales de la Comisión de Estatutos.

Parece ser que entre socialistas y "cedistas" y algunos otros elementos, hay puntos de coincidencia en lo que se refiere al Estatuto vasco.

Se aseguraba que los socialistas, los "cedistas" y algunos radicales, y los tradicionales y monárquicos, se inclinarán por el desglose del proyecto de Estatuto vasco, mientras que los representantes de la Izquierda, los nacionalistas vascos y algún otro elemento, manifiestan un criterio opuesto.

Un periodista informó al señor De los Ríos acerca de los comentarios y vaivenes que se hacían, y el ex ministro socialista contestó:

—Está usted en posesión de la mitad de la verdad; la otra mitad la conocerá mañana. Como esa otra mitad habrá de tratarse mañana, por eso la reunión tendrá interés. Yo no puedo ni debo decirle más. Creo que ya le he dicho bastante.

No hay los rebeldes a las  
**"Pastillas Crespo"**

**REVENDORES DE MAQUINAS FRIGORIFICAS**

Se necesitan expertos y activos para la capital de provincia y poblaciones de importancia, relacionados con carnicerías, restaurantes, bares, fábricas de embutidos, etc., para la venta de máquinas de pequeña y mediana potencia. Se trata de Frigoríficos Electro-Automáticos de producción nacional, máximas garantías de fabricación y ventajas sobre otra potencia. Escribir con detalles a número 9999. Vergara, 11. Anuncios.—BARCELONA.

**JOSEPIA V. IBÁÑEZ**  
Teléfono 1-52-88  
URBISTA, 38

**Gran surtido en cubiertos**  
TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

**Joyería, Platería, Relojería**  
OBJETOS PARA REGALO

**PERDIDA**

Cartera grande con kilométricos y documentación. Se gratificará su entrega en Solaluce, 3, entresuelo, derecha.

**Jenaro Mañeru**

Piel y venéreas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad 43.—Tel: 42-7-60  
MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

**PABLO MOLANO**

GARGANTA, MARÍZ, OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
PEAFLOREDA, 10. — Teléfono 1-41-62.

INFORMACION GENERAL

**En la cárcel de Oviedo un centinela disparó contra un recluso que le insultaba y lo dejó muerto**

**Se asegura que de todos los procesados por los sucesos de Sevilla, sólo diez o doce serán procesados**

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

**NO HAY TAL PROYECTO DE VUELO**

SEVILLA.—El aviador español Señor Aya ha negado terminantemente que se proponga realizar en breve ningún vuelo de importancia, y menos para intentar batir el record de distancia establecido por Codos y Rossi.

También ha dicho que las pruebas que estos días ha realizado no han tenido otro objeto que el de ensayar unas nuevas caretas de oxígeno ya aceptadas por la Dirección de Aeronáutica.

**HUELGAS EN CASTELLÓN Y TOLEDO**

CASTELLÓN.—Como estaba anunciado, ayer por la mañana se declaró la huelga general de 48 horas por solidaridad con los obreros pagados. No se trabajó en ningún oficio y los comercios permanecieron cerrados durante la mañana. Se cometieron algunas coacciones que dieron lugar a incidentes, en los que tuvo que intervenir la fuerza pública, que dió varias cargas y practicó numerosas detenciones.

TOLEDO.—A pesar de lo que se creía, ayer por la mañana continuó la huelga general. Las mujeres que fueron defendidas el día anterior quedaron en libertad. El paro se deslizó por la mañana en un ambiente de tranquilidad, no registrándose incidentes. Las autoridades continúan realizando gestiones para resolver el conflicto.

**LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA**

MADRID.—Ayer por la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla el día 10 de agosto de 1932.

Declararon el ex gobernador de Sevilla don José Bastos, los capitanes de Infantería don Juan Benítez y don Ignacio Auñón, los oficiales de Infantería don Miguel Fernández y don José Novaleda y el general de la Guardia civil don Manuel Gómez García.

A instancias del defensor señor Tabernillas, se había dirigido un exhorto a Cádiz para que pudiera declarar el general Sanjurjo sin moverse del Castillo de Santa Catalina.

Telegáficamente el general Sanjurjo contesta que era suya la orden acerca de la cual se le consultaba.

Se pasa a la prueba documental y se lee un informe del general Ruiz Trillo, por el que se demuestra que la guarnición de Sevilla parece limpia de culpa.

Terminadas las pruebas, las defensas elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y el fiscal de la República anuncio que se propone modificar algunas de sus conclusiones y pidió que las sesiones se aplazaran hasta mañana, jueves, pues quiere hacer un detenido estudio. Se accedió a la petición, y a la una de la tarde se suspendió la vista para reanudarla mañana, jueves, por la mañana.

MADRID.—En el Palacio de Justicia se aseguraba ayer que únicamente serían condenados 10 o 12 de los procesados.

**LOS SUCESOS ESTUDIANTILES**

MADRID.—La mañana de ayer transcurrió tranquila entre los elementos estudiantiles, no registrándose incidentes.

MADRID.—Se aseguraba ayer que el asalto a los locales de la F.U.E., instalados en la Facultad de San Carlos, fué planeado y dirigido por el aviador Ruiz de Alda, secundado por el capitán aviador en activo señor Arredondo.

Parece ser que el señor Ruiz de Alda había dicho a los estudiantes fascistas que había que vengar la muerte de un fascista, ocurrida en la calle de Alcalá, y se tomó el acuerdo de que centuria y media llevara a cabo el ataque.

SEVILLA.—Ayer por la mañana se reprodujo el conflicto estudiantil, registrándose incidentes de alguna importancia. En el interior de la Universidad se promovieron alborotos por los estudiantes tradicionalistas y fascistas, y la fuerza pública tuvo que penetrar en el local para desalojar a los revoltosos. Los estudiantes católicos, los tradicionalistas y los fascistas, acordaron declarar la huelga como protesta.

Otro grupo de estudiantes republicanos, como represalia, se dirigió al local de los tradicionalistas, apedreándolo. Salieron del local otros estudiantes y se entabló una refriega en la que se repartieron abundantes palos. Hubo de intervenir la fuerza pública.

VALLADOLID.—Los estudiantes derechistas han declarado la huelga como protesta contra la reapertura de los locales de la F.U.E. de Zaragoza.

**UN CENTINELA MATA A UN PRESO**

OVIEDO.—Un centinela de la cárcel invitó a un recluso a que se retirara de la ventana a la que estaba asomado y desde la cual insultaba a cuantos veía. El recluso, lejos de obedecer, insultó al centinela. Este le hizo un disparo y le dejó muerto. Como protesta los demás reclusos se negaron a comer.

**Noticias de Aragón**

**Se registraron serios incidentes en la Facultad de Medicina, con ladrillazos y tiros**

Zaragoza, 30 (11 n.)

**LA AGITACIÓN ESTUDIANTIL**

Hoy era el día señalado para la reanudación de clases en la Universidad, Instituto, Escuela de Comercio, etc., cuyas enseñanzas quedaron suspendidas el viernes último por disposición ministerial en vista de la agitación reinante en la clase estudiantil.

En realidad puede decirse que no existió la reanudación de clases, ya que fueron muy pocos los centros en que ello tuvo lugar de manera completa, pues abundaron los incidentes que hicieron precisa la suspensión de las explicaciones de los profesores.

El más grave de estos incidentes ocurrió en la Facultad de Medicina, donde los estudiantes de una y otra tendencia política cambiaron golpes en abundancia, resultando varios estudiantes lesionados levemente, uno de ellos de un ladrillazo en la cabeza.

Durante una de las colisiones sonaron dos disparos de pistola, y ello hizo que aumentase el desorden. Las fuerzas de Policía que se encontraban cerca de la Facultad fueron requeridas por el decano para que penetrasen en el edificio y restableciesen la tranquilidad, accediendo a ello los agentes de la autoridad una vez que el decano les formuló la orden por escrito.

Los policías recogieron del suelo dos casquillos de proyectil de pistola y comprobaron que las balas estaban alojadas en una pared.

Se ignora quién pudiera ser autor de los disparos, pero se indica que a raíz de ser hechos buyeron de la Facultad, por una puerta trasera, dos individuos jóvenes.

En vista de lo sucedido, la Junta de gobierno de la Universidad ha dispuesto que queden suspendidas por tiempo indefinido las clases en

**HALLAZGO DE ARMAS EN LA CÁRCEL**

Se ha montado un servicio especial de vigilancia tanto en el exterior como en el interior de la cárcel, por haberse descubierto en una de las celdas, la número 55, cuatro pistolas automáticas y 125 cartuchos, suponiéndose fundamentalmente que ello pueda estar relacionado con algún proyecto de fuga en masa de detenidos.

La Policía trabaja con toda actividad para establecer cómo han sido introducidas esas armas en la cárcel, y se dice que debió ser por un boquete existente en la tapia y que estaba tapado con unos trapos para evitar que fuese descubierto por los vigilantes.

**TIRAMAR :: Hoy, estreno NADANDO EN SECO**

por JOE E. BROWN

Mañana :: Estreno "Metro" "PEG DE MI CORAZON"

por Marion Davies

Viernes próximo:

"LA LLAMA ETERNA"

por Norma Shearer

**Teatro del Príncipe**

Hoy, miércoles :: A las 7'15 tarde

**SEGUNDA Y ULTIMA CHARLA POR FEDERICO SANTANDER**

TÍTULO:

"De Filipinas a Cuba"

**LA U.G.T. Y LOS SOCIALISTAS**

**Discrepante, pero disciplinado, Besteiro niega que se produzcan escisiones en las agrupaciones socialistas**

**El expresidente de la Cámara se congratula de la orientación actual de Pestaña hacia el partido socialista**

**LOS UGETISTAS Y LOS SOCIALISTAS**

Interrogado el Sr. Largo Caballero acerca de si en la minoría se habían ocupado de las divergencias surgidas entre los directivos del partido socialista y de la U.G.T., contestó que la minoría no tiene porque ocuparse de estas cuestiones.

Para hoy se anuncia una reunión del Comité de la U.G.T. y de la nueva ejecutiva de la Agrupación Socialista madrileña. Aunque los interesados dicen que la reunión se limitará a un cambio de impresiones, en los medios políticos se concede importancia a dicha reunión.

Varios periodistas conversaron en un pasillo de la Cámara con el señor Besteiro y hábilmente llevaron la conversación sobre el tema de las discrepancias entre él y el señor Largo Caballero, y el ex presidente de la Cámara trató de rehuir el tema; pero al ser preguntado por un periodista de la derecha acerca de si habrá escisiones, contestó vivamente:

—Eso sí que no. Puedo asegurarles que no habrá escisiones y que no veo la posibilidad de que las haya por ahora. Y digo por ahora porque yo no puedo responder del porvenir. Repito, que de escisiones no hay nada. Yo soy un hombre disciplinado y acato el criterio de la mayoría que es quien manda en mi Partido.

—¿Y qué dice usted de la aproximación de Pestaña al socialismo?

—En efecto, hay algo de eso. Yo no le había visto desde el año 1917, y el otro día me vi con él. Le he encontrado muy cambiado en todo, incluso en posición. Se ha convenido de que es preciso realizar una obra constructiva. Este es precisamente el programa del socialismo y de ello tenemos buen ejemplo en Inglaterra, Bélgica y Francia. Los socialistas de esos países creen necesario apurar el espíritu democrático. Yo también quisiera llevar a España por ese camino, para llegar por un sistema evolutivo y constructivo al triunfo de los ideales del socialismo. Se ha demostrado que las transformaciones sociales van casi siempre unidas a las revoluciones no sangrientas. Las revoluciones en el sentido de transformación, además de ser incuentes son siempre eficaces. En cambio una revolución sangrienta puede ser de resultados nulos o contraproducentes. Un ejemplo tenemos en Inglaterra donde una de las más grandes revoluciones fué la de transformación política. Mucha gente murió colgada de los árboles. En cambio la transformación industrial en el mismo país se inició y ha desarrollado en forma incuenta y ha triunfado.

—¿Y si se hiciera en España una revolución social sangrienta habría escisiones en el Partido Socialista?

—Tienen que tener ustedes en cuenta que yo no soy un cortacabezas. En las revoluciones, muchas veces no tienen la culpa los que las inician, sino los que las provocan.

Es curioso observar que los Estados Unidos, donde las campañas antimarxistas son más violentas, es el país donde se aplican con más frecuencia los ideales de Marx.

Mi criterio es que el socialismo debe aprovecharse de la democracia, sirviéndose de ella para llegar a la transformación social. Para ello es preciso ir a una organización corporativa con facultades para reformar la Constitución.

Pero, volviendo a lo de antes, les repito que en el socialismo español no habrá, por ahora, escisiones. Yo, naturalmente, mantengo mi criterio, pero acato el de la mayoría. Habrá que esperar a que se celebre el Congreso Nacional de la U.G.T. La mayoría de las organizaciones consultadas es favorable a su celebración; pero entre ellas existen también dos tendencias, que ya se han marcado en la organización nacional.

Interrogadas algunas personalidades acerca de las discrepancias surgidas en la U.G.T. y en el Partido Socialista, han dicho:

El señor Casares Quiroga: —Creo que se trata de una reacción contra las derechas. La desaforada propaganda y la actuación de las derechas han dado lugar a ese cambio de táctica de la U.G.T.

El señor Martínez de Velasco: —Es verdaderamente peligrosa la orientación triunfante en el Partido Socialista y en la U.G.T. Yo soy enemigo de los extremismos, tanto de derechas como de izquierdas.

El señor Royo Villanova: —Si los socialistas se empeñan en ir a la revolución social serán absorbidos por los sindicalistas y comunistas, como lo fueron los republicanos por los socialistas en las Cortes constituyentes.

El señor Bolívar: —Los comunistas y los sindicalistas no pueden olvidar, ni lo olvidarán, que los socialistas han aplicado desde el Poder leyes persecutorias del proletariado. Si se formara el frente único, los comunistas no traicionarían a los elementos afines. El proletariado ha perdido la fe en la democracia burguesa.

Marcelino Domingo: —El proletariado puede postular sus reivindicaciones sociales dentro de los partidos republicanos de izquierda. Considero equivocado y peligroso el intento de seguir la obra de la revolución social por cauces ilegales.

Ayer celebró reunión la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario y acordó presentar la dimisión. Se facilitó una nota en la que se dice que el Comité Nacional no aceptó la dimisión y acordó someter a referéndum el criterio de dicha ejecutiva. Afirma que, sea cuál fuere el resultado del referéndum, que se verificará del 1 al 28 de febrero, el Sindicato Nacional Ferroviario acatará las decisiones, sometiéndose a la disciplina de la organización.

**Crónica alavesa**

**En un accidente de automóvil murió un industrial de Vitoria**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 30 (11 n.)

A las tres y media de la madrugada de hoy, cerca de Villarreal, en el kilómetro 14 de la carretera de Vitoria a Bilbao y a consecuencia de una falsa maniobra de su conductor, dio un fuerte encontronazo contra un árbol un automóvil que conducía el gerente de la cerveceria La Vizcaína, don Francisco Aguiriano, y en el que iba como pasajero un amigo llamado don Joaquín Adrada, dueño del bar Comunicaciones, de Bilbao.

A consecuencia del choque resultó muerto el señor Adrada, y con una herida en la cara, fuerte conmoción el señor Aguiriano.

"U FILMS" a marca de máxima garantía, presenta

Mañana, Jueves GRAN MODA

en

**Teatro Principal**

la deliciosa comedia musical

**POR EL MAR****VIENE LA ILUSIÓN**

Una farsa que el arte convierte en realidad. Un principio de ensueño, un arte depuradísimo y una producción perfecta.

**Por el mar viene la ilusión**

Hoy, miércoles, últimas proyecciones de la emocionante producción

**El gato negro**

Historia siniestra de Edgar Allan Poe trasladada al lienzo sonoro.

EMOCIÓN. — TERROR. — MISTERIO.

HOY, ÚLTIMO DÍA, EN

**Teatro Principal**

31 de enero

La vida en Vizcaya

**La nueva Gestora la formarán radicales, republicanos independientes y de Acción Republicana**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 30.

**LA RENOVACIÓN DE LA GESTORA PROVINCIAL**

Los periodistas preguntaron al gobernador si podía facilitar los nombres de los componentes de la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial, contestando el señor Velarde que no podía adelantar nombres y que mañana dará la lista completa.

Parece que la nueva Gestora de la Diputación estará integrada por cuatro radicales, que son los que desempeñan cargo de gestores en la actualidad; cuatro republicanos independientes y dos de Acción Republicana.

**UN CHOQUE**

En la alameda de Urquijo chocaron un tranvía y un automóvil particular, que guía su propietario, don Félix Egusquiza. A consecuencia del enconronazo resultó con una contusión en la cabeza un niño de cuatro años, hijo del propietario del automóvil, que iba en el asiento de al lado de su padre.

**MUERTE REPENTINA**

A las ocho de la mañana, una vecina de una casa de la calle de Achuri dió cuenta a la Policía de que al abrir el cuarto de otra inquilina del mismo piso había encontrado a ésta en el suelo sin dar señales de vida.

La Policía se constituyó en la casa y pudo comprobar enseguida que la mujer en cuestión era ya cadáver. La muerta se llamaba Engracia Guerricabeitia, tenía cincuenta y ocho años y era viuda.

El Juzgado interviene en el asunto. Se tiene la impresión de que se trata de una muerte repentina natural.

**INCENDIOS**

En Arbacegui un incendio destruyó una casa de labor, pereciendo abrasado un huey y quemándose aperos de labranza y pienso.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. —En un monte de Galdames se declaró un violento incendio y quedaron destruidos unos ocho mil pinos. Se ignora si se trata de una maniobra criminal o de un accidente casual.

**LOS FASCISTAS**

En las primeras horas de la madrugada de hoy fué detenido en la calle de Las Cortes un alemán que daba estertores vivos al fascismo. La detención fué efectuada, principalmente, para evitar que el citado extranjero fuese maltratado por un grupo de españoles contrario de la citada idea política.

**UN ATROPELLO**

En Durango fué atropellado por un ciclista el niño de nueve años José Isasi, que resultó con la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones de menor importancia.

**Información de Navarra**

**El socialista don Constantino Salinas continuará en la Gestora provincial**

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 30 (11 n.)

**LA RENOVACIÓN DE LA GESTORA**

Por noticias particulares, pero procedentes de fuente que se estima fidedigna, la nueva Comisión Gestora de la Diputación estará integrada de la siguiente forma:

Don Serafín Yanguas y don Constantino Salinas, por Pamplona.

Don Máximo Muerza y don Francisco San Juan, por Estella.

Don Javier Domezain, por Tafalla.

Don Cándido Franco, por Tudela.

Y don Pedro Beunza, por Aoz.

**UNA CONFERENCIA**

En el Ateneo dió hoy una conferencia el catedrático de la Escuela del Magisterio señor Urabayen, siendo el tema de la misma "Una interpretación geográfica del mito de Hércules".

El conferenciante fué muy aplaudido.

**UN ATRACO**

En las primeras horas de la mañana de hoy dos desconocidos atracaron a una muchacha de trece años y le robaron 45 pesetas, importe de unos recibos que había cobrado.

**LA PELOTA**

Hoy jugaron en Pamplona, a remonte, Abre-gó III y Patricio contra Azpiroz e Irigoyen, resultando vencedora la primera pareja por ocho tantos.

**CONTABLE**

Se ofrece sabiendo inglés y francés, fijo o por horas, como contable o para cualquier otro cargo de oficina, sin ninguna pretensión y con inmejorables referencias.

Razón en esta Administración.

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que confiencen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no temrá usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarras, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriendose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

ragira o

La Voz de Guipúzcoa

31 de enero

Un mal endémico

**LA PESETA NO VALE CUATRO REALES**

por Arturo Peruchó

El valor en cambio de la peseta ha descendido estos días, una vez más, al propio tiempo que —una vez más, también— se ha elevado el precio de las subsistencias. Estos dos hechos que, en apariencia, constituyen dos fenómenos independientes, no son en realidad más que aspectos particulares de un hecho de mayor magnitud: la evidente imperfección de nuestro sistema económico.

El ministro de Hacienda, interrogado por los periodistas sobre la nueva baja de la peseta, se ha reducido a justificarla con razones técnicas que le han permitido mostrarse optimista a pesar de todo. Según él, esta depresión de nuestro cambio se origina de la desvalorización del dólar y del reajuste a que se han visto obligadas las principales monedas europeas; carece, por lo tanto, de verdadera importancia. Pero ¿podemos poner demasiada confianza en los técnicos financieros? Confieso mis dudas y mis escrúpulos, porque tengo buena memoria. Recuerdo, por ejemplo, que Poincaré salvó el franco de la espantosa inflación que apetecía, haciendo precisamente lo contrario de lo que habían aconsejado los expertos.

No. Por encima de la técnica está el buen sentido. Están las enseñanzas de la experiencia, está, principalmente, el examen sereno e imparcial de la realidad circundante. Y lo primero que este examen patentiza es que la peseta pierde constantemente valor, no sólo en relación con las demás monedas, sino en relación consigo misma; es decir: pierde valor intrínseco. El alza de los precios no es un hecho aislado, sino un fenómeno reflejo; no es que las mercancías valgan más; es que la peseta puede adquirir menos. Por eso el Estado, que quiere percibir integros los derechos de aduanas, exige que sean pagados en oro, para que no se les paguen en pesetas que valen mucho menos de cuatro reales.

Las ciencias económicas no son difíciles como las presentan los técnicos: antes al contrario, son claras como un cuadro sinóptico. Este complicado mecanismo de los cambios y de los precios se presenta claramente y comprensible en cuanto se advierte que la unidad de medida económica no es la moneda, sino el trabajo. En realidad, el español paga en horas de trabajo y no en pesetas los artículos que consume. Por lo tanto, la depreciación de nuestra moneda quiere decir que para ganar y consumir lo mismo habremos de trabajar más. Lo que pierde valor es, pues, el trabajo; y esto no se evita con medios técnicos, son "masas de manofbra" ni con nivelaciones de la balanza comercial, ni con otras zanqueras del mismo estilo. Esto no se evita más que con una política interior sensata, que revalorice el trabajo en vez de asfixiarlo con el insensato incremento de cargas y tributos.

El aumento de salarios, principal aspiración de los obreros, no resuelve nada, porque lleva pareja un alza de los precios. No importa la cantidad de monedas que se posea, sino la cantidad de cosas que con ellas se puede adquirir. En la postguerra, los obreros alemanes ganaban diariamente millones de marcos y muchas noches tenían que acostarse sin cenar. Y en los Estados Unidos el régimen de salarios altos acabó por hundir en la miseria a todo el país.

El remedio eficaz y duradero de este mal endémico no está en las pócimas que recetan los peritos financieros. El único remedio posible está en una radical transformación del sistema tributario. Nuestro sistema fiscal de impuestos indirectos, al desvalorizar el trabajo, desvaloriza la moneda. Cuantos mayores sacrificios económicos nos impone el Estado, más falso, de peor calidad, es la moneda con que lo pagamos. Entonces, para que la Hacienda pública no quiebre, acude a los empréstitos que engrosan el déficit y hace más intensa el hambre colectiva. ¿No significa nada que la tercera parte del presupuesto nacional y la mitad de los provinciales y municipales se invierta en pagar las deudas originadas por los empréstitos?

Todos los políticos del mundo saben ya que el empréstito, a la larga, agrava el mal que con él se quiso remediar. Y sin embargo...

Sin embargo, casi nadie se ha decidido a aplicar el sináptico que cura, precisamente por lo que esencia. En vez de gravar el capital y el trabajo con inhumanos impuestos indirectos, casi nadie se ha atrevido a implantar el impuesto directo sobre el valor del sueldo. Años que debe tributar. Quien lo hiciera no necesitaría acudir al temerario recurso de los empréstitos y vería resolverse automáticamente todos los problemas monetarios planteados, incluso el del cambio exterior. La medida sería, por otra parte, justa, porque el aumento de valor del sueldo procede, en la mayor parte de los casos, de la actividad colectiva y en beneficio de la colectividad debe revertir. El propietario de un solar urbano,

lo verá aumentar de valor, sin hacer absolutamente nada para conseguirlo, a medida que los demás propietarios vayan edificando sobre los solares próximos. Fué el trabajo colectivo y no el de los propietarios, quien hizo aumentar sesenta y tres veces en cincuenta años el valor del ensanche de Madrid. En cambio, los Gobiernos que nos han atenazado con toda clase de impuestos, no han hecho nunca que tributara debidamente esta formidable plusvalía.

Véase, pues, cómo las razones técnicas no explican nada, y la lógica lo explica todo. La baja de la peseta y el alza de los precios no se han producido a la vez por puro azar, sino porque responden a una misma causa. Con diez pesetas puede ahora comprarse menos francos que antes. Pero también puede comprarse menos pan.

Teléfonos de LA VOZ:  
Dirección y Redacción ..... 10-3-88  
Administración y Talleres ..... 10-0-24

## LA NUEVA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

**El presidente fijará el valor del nuevo dólar, que se cree será el 60 por 100 del antiguo**

El Tesoro adquirirá el oro de los Bancos federales de reserva

WASHINGTON.—La Cámara de representantes aprobó el lunes el proyecto de ley relativo a la nacionalización del oro en los Estados Unidos, que comprende una serie de medidas monetarias de carácter francamente inflacionista.

Es de resaltar que el proyecto aprobado por la Cámara fué presentado a ésta en la forma modificada por el Senado y que contiene, especialmente, la estipulación de que los poderes concedidos al presidente de la República para la revalorización de la divisa nacional están limitados a tres años.

Se sabe que la entrada en vigor de la nueva ley monetaria será inmediatamente seguida de un decreto presidencial fijando el nuevo valor legal del dólar, medida que es indispensable para que la Tesorería pueda adquirir los depósitos de oro que tienen los Bancos federales de reserva y calcular el provecho que podrá obtener de la compra de dicho oro.

Parece que el nuevo dólar valdrá un 60 por ciento del antiguo y el presidente conserva el derecho de modificar el nuevo valor del dólar.

En La Habana han circulado los tranvías custodiados por la fuerza pública. Han sido detenidos varios dirigentes obreros y buen número de trabajadores que coaccionaban a los que no secundaban el paro. Los obreros amenazan con intensificar el paro si son transportados los productos de las fábricas Upman y Partagas.

Las noticias que se reciben de provincias indican que está paralizado totalmente el tráfico en el ferrocarril del Norte y que se han producido choques entre la Policía y los trabajadores de varias factorías azucareras. (United Press.)

LA HABANA.—Está siendo muy comentada en los Círculos económicos la demora del Gobierno de los Estados Unidos para la fijación del cupo de azúcar cubano que permitirá importar. Esta demora puede influir mucho en la situación política de la isla y constituir un peligro para la estabilidad del Gobierno que preside el señor Mendieta.

Ayer zarpó de La Habana rumbo a Estados Unidos el crucero norteamericano "Wyoming" y hoy ha llegado el crucero "Richmond". (United Press.)

lar, del cincuenta al sesenta por ciento del que tenía hasta ahora, según lo aconseje la evolución de la situación económica y monetaria, pues sería un error—según el Gobierno—el considerar como definitivo el nuevo valor que se dé al dólar en un principio.

WASHINGTON.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha firmado la nueva ley monetaria aprobada por el Parlamento y ha comenzado sus conversaciones con altos funcionarios del departamento del Tesoro y con peritos financieros, para determinar el plan referente a la adquisición por el Estado de los depósitos de oro del Banco Federal de Reserva. (United Press.)

**Un gran trasatlántico canadiense a punto de naufragar**

LONDRES.—Las estaciones sismográficas británicas han registrado fuertes temblores de tierra en México y en la India, y los encargados de dicho servicio tienen la impresión de que dichas sacudidas sísmicas se han producido en gran parte en los fondos submarinos. hipótesis que parece confirmarse por un despacho de Halifax (Nueva Escocia) que da cuenta de que el trasatlántico canadiense "Duchess of York" tuvo que luchar con una terrible tempestad cuando navegaba por el Atlántico. El viento alcanzó por momentos en la citada tempestad una velocidad de 160 kilómetros por hora, y una ola gigantesca, producida sin duda por un movimiento del fondo del mar, hizo que el buque, que desplaza más de veinte mil toneladas, se inclinase de costado 46 grados.

Veintitrés marineros y tres pasajeros resultaron heridos.

Es de resaltar que una inclinación tan fuerte en un navío construido para tener movimientos oscilatorios leños es sumamente peligrosa, ya que el movimiento para recuperar la posición tiene que realizarse lentamente y otro golpe recto de mar hubiese podido aumentar la inclinación y haber hecho que el buque se perdiese.

**VISITE USTED  
PETIT  
PARIS**

URBIETA, 39 Teléfono 1-35-93

**Confecciones  
para obreros**

Sección especial,  
a precios intere-  
- santísimos -

Jermeab'es, p'umas, desde  
pesetas 8; checos, trinche-  
ras, gabardinas y cueros,  
sin competidor

**PETIT  
PARIS**

- URBIETA, 39 -

(Frente ESCUELAS DE AMARA)

**A tención: Señoras**

Mañana, jueves, se pondrá a la venta en Garquizano, 12, la mejor lejía conocida hasta la fecha, marca "LA CRIOLLA", y el gran producto "TERRAMINA", el mejor limpia metales, vajillas, mármoles, etc., conocido hasta hoy.

En este día, para que todo el público pueda apreciar la calidad de ambos productos, se regalará a toda persona que nos honre con su visita un litro de lejía marca "LA CRIOLLA" y un paquete de "TERRAMINA".

SEÑORA: Si quiere usted beneficiarse en sus intereses, no deje de comprar los dos mejores productos para la limpieza de útiles domésticos. Se lo demostramos con hechos, no con palabras. Exija siempre envase "LA CRIOLLA". De venta en droguerías y ultramarinos. CARQUIZANO, 12. Teléfono 16-0-33.

**Es usted bilioso  
Sufre usted mareos  
Sufre usted estreñimiento?**

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA, registradas con el núm. 9534.

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA Puerta de Moros, 5. — MADRID

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana — CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**Se asegura que en breve harán declaración de fe republicana las huestes de Gil Robles, al igual que hicieron antes los agrarios****Y el Gobierno contará con mayoría firme y compacta, de novísimo republicanismo**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31.

**LA MINORÍA SOCIALISTA**

También se reunió ayer por la mañana la minoría socialista que adoptó los siguientes acuerdos:

—Designar al Sr. Lamomeda para que formule una pregunta al ministro del Trabajo acerca de la derogación del decreto de 23 de agosto que imponía a las grandes Empresas la obligación de readmitir a los obreros despedidos o concederles una indemnización.

—Mantener con energía los votos particulares que la minoría tiene presentados al dictamen referente al proyecto de ley designando la llamada ley de términos municipales.

—Autorizar a don Rodolfo Llopis para que presente a las Cortes una proposición de ley modificando el Estatuto de Clases Pías en el sentido de que se compute a los maestros, a los efectos de la jubilación, el tiempo de servicios prestados en calidad de sustitutos.

**LOS HABERES DEL CLERO**

Se reunió ayer la Comisión de Presupuestos para examinar el dictamen de la Comisión de Justicia, aprobado el viernes, relativo a los haberes del clero.

El Sr. Prieto manifestó que el dictamen es anticonstitucional. Sin embargo fue defendido por los representantes de los grupos derechistas, absteniéndose de opinar los radicales.

Puestó a votación el dictamen fué aprobado. Votaron en contra los señores Prieto, Negrín, Zancajo y Santaló y se abstuvo de votar el radical Sr. Rey Mora. Los demás votaron en pro.

**UNA CRISIS MINISTERIAL EN PUERTA?**

Desde primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso se notó gran animación. Se formaron animados corrillos en los que se hacían comentarios sobre la situación política y los acuerdos del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Se aseguraba que algunos ministros van a presentar la dimisión y que entre ellos figura el de Instrucción Pública Sr. Pareja Yébenes, que se considera en situación difícil con motivo de los incidentes estudiantiles.

Algunas personas que se consideran enteradas de estas cosas, decían que la crisis se había aplazado por la enfermedad del señor Martínez Barrio, que no pudo asistir al Consejo de ayer.

Otros decían que la crisis será total y que seguramente el Sr. Martínez Barrio se encargará de formar un Gobierno netamente republicano de tendencia más bien izquierdista, que se encargue de normalizar la situación política desde un punto de vista republicano.

Cuando el jefe del Gobierno llegó al Congreso, los periodistas le informaron de los rumores de crisis que circulaban y de los comentarios y vaticinios que se hacían, y el presidente del Consejo de ministros contestó:

—Pero de dónde sacan ustedes, esas cosas tan absurdas? No ocurre nada ni hay motivo para crisis. Ya ven ustedes que venimos como de ordinario a proseguir nuestra labor.

Pero a pesar de las manifestaciones del señor Lerroux continuaron los rumores de crisis. Y se decía que en el Consejo de ayer el jefe del Gobierno había logrado reducir actitudes e imponer su criterio asegurando que en la Cámara, con motivo de algunos debates que han de producirse esta semana, habrá ocasión de plantear la cuestión de confianza.

En cambio personas afectas al Gobierno decían que el Sr. Lerroux tiene la seguridad de que los grupos que prometieron su apoyo al Gobierno no permitirán que éste sea derrotado, por lo que el Gabinete actual se afianzará y podrá seguir desarrollando su política, sacando adelante varios proyectos, tales como el de la amnistía, haberes del clero, etc., etc.

**CHARAN EN BREVE LOS CEDISTAS DECLARACIÓN DE REPUBLICANISMO?**

Se asegura que en breve la minoría de Acción Popular que preside el señor Gil Robles hará declaración de republicanismo, como ya lo han hecho los agrarios del señor Martínez de Velasco.

También se dice que cuando los cedistas hagan esa declaración será momento de plantear la crisis con objeto de dar entrada en el Gobierno a los agrarios y a los radicales, con lo cual ese Gobierno contaría con una mayoría compacta y firme.

**EL SEÑOR LERROUX, LOS SOCIALISTAS Y LA AMNISTIA A CALVO SOTEO**

Ayer tarde el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que por la noche o esta mañana sometería a la firma de S. E. la correspondiente autorización para leer en la Cámara el proyecto de amnistía que afecta a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. Añadió que, desde luego, podía asegurarse que hoy será leído dicho proyecto.

Los periodistas le dijeron que los socialistas han acordado hacer todo lo que humanamente puedan para impedir que el señor Calvo Sotelo se siente en los escaños, y el jefe del Gobierno dijo:

—Pero es que tanto les estorba ese señor? Lo mejor para unos y otros será que el señor Calvo Sotelo venga cuanto antes. Así los socialistas podrán discutir cuanto quieran con él y ya veremos quién tiene razón.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS**

Los periodistas dijeron al ministro de Obras Públicas que a pesar de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y varios ministros, continuaban circulando los rumores de crisis, y el señor Guerra del Río dijo:

—No hay nada de crisis. Todos esos rumores son fantásticos y carecen de fundamento. No habrá crisis hasta que vean ustedes que se ha formado una mayoría republicana compacta que pueda asumir el Poder.

—Con la Ceda?

—Yo no digo más que hasta que haya una mayoría compacta.

—Pudiera ser que la hubiera antes que las elecciones.

—Ni crisis ni elecciones.

—Y qué hará el Gobierno ante el dictamen acordado por la Comisión de Justicia en orden a los haberes del clero? Manten-

drá el Gobierno su proyecto?

—Claro que lo mantiene.

—Y si la Cámara aprueba el dictamen de la Comisión?

—No hay quién derrote al Gobierno. Y ese presupuesto del Gobierno de 44 millones para resolver el problema de los haberes del Clero, no los echa abajo ni el Nuncio. Pueden ustedes decir esto así.

—Y si luego nos rectifica usted?

—Yo nunca les rectifico a ustedes aunque a veces me han colgado algunas fantasías. Ahora les digo que el proyecto del Gobierno sobre los haberes del Clero no lo echa abajo ni el Nuncio.

**¡ABANDONA EL GOBIERNO EL SEÑOR PAREJA YÉBENES?**

A pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno y de varios ministros, entre ellos los de Marina y Obras Públicas, se aseguraba a última hora de la tarde que el señor Pareja Yébenes está decidido a abandonar el Gobierno en vista del giro que ha tomado últimamente el conflicto estudiantil. Se decía también que esa actitud del señor Pareja Yébenes obedece a que en el Consejo de ayer no se aceptó su criterio de dar a las organizaciones confesionales estudiantiles la misma representación que a la F.U.E. en las Juntas de las Universidades.

Asimismo se aseguraba que en el Consejo de hoy se acordará la sustitución del señor Pareja Yébenes.

**NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

A las seis de la tarde el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hasta hoy a primera hora de la mañana había aplazado su despacho con el Presidente de la República. También dijo que hoy, miércoles, a pesar de que no correspondía, habrá Consejo en la Presidencia, pues en el de ayer no pudieron informar todos los ministros

y quedaron pendientes algunos asuntos de interés.

**UNA UNION ENTRE LOS AGRARIOS NACIONALES Y LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES?**

Un diputado republicano conservador decía a última hora que aunque oficialmente no se han entablado negociaciones, se hacen gestiones para llegar a la unión de los partidos agrario nacional y republicano-conservador y las respectivas minorías. Agregó que las impresiones que tenía eran muy buenas, pues existen coincidencias programáticas y cree que pronto será un hecho esa unión.

**DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA**

El señor Royo Villanova decía ayer tarde que el programa del partido agrario nacional se dará a conocer en la fecha ya señalada. Añadió que seguramente hoy se facilitará un avance a la Prensa. Lo más importante del programa es la declaración de republicanismo ya conocida.

También dijo el señor Royo Villanova que estas Cortes durarán por lo menos dos años y que transcurrido ese plazo quizás sea viable su disolución.

Asimismo manifestó que tiene la seguridad de que Acción Popular hará muy en breve una declaración de su republicanismo como lo han hecho los agrarios nacionales, pues así lo exige la realidad.

Los de la Ceda —añadió— han de darse cuenta de que pueden y deben gobernar y que para ello es preciso que se coloquen dentro de la legalidad republicana.

Tienen que darse cuenta de que quizás está próxima la fecha en que habrá necesidad de sustituir al Gobierno actual y que es preciso disponer de un instrumento de Gobierno adecuado. Si como cabrá esperar la Ceda hace pronto declaración de republicanismo el nuevo Gobierno estaría formado por radicales, agrarios de las dos ramas, conservadores y liberales demócratas. Como es natural, contaría con una mayoría compacta y fuerte.

**LA AMNISTIA DE CALVO SOTEO Y GUADALHORCE**

En el despacho que hoy tendrá el jefe del Gobierno con el presidente de la República, someterá a la firma de éste el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley amnistiendo a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. El proyecto lleva un pequeño preámbulo y consta de un sólo artículo que dice que se concede la amnistía a los citados señores de la pena que les fué impuesta por un tribunal extraordinario, para que puedan ejercer sus funciones de diputados a Cortes.

Hablando de este proyecto, el señor Besteiro decía:

—Ofrezco a los que menos convenga esa amnistía sean los elementos derechistas. Estoy viendo que en España se va a dar el caso de que desaparezcan los partidos de derecha y de izquierda por exceso de líderes.

**EN TORNO A LOS HABERES DEL CLERO**

parece ser que entre el Gobierno y las minorías de derecha se va a llegar a una fórmula de transacción en lo que se refiere a los haberes del clero.

La fórmula excluye de la percepción de haberes pasivos a los obispos, arzobispos, dignidades catedrales y párrocos de iglesias ricas. En cambio es posible que se incluya una consignación para que de esos beneficios puedan disfrutar párrocos de algunas iglesias que al quedar sin sueldo se encuentren en situación difícil.

**NOTICIA DESMENTIDA**

Podemos afirmar de manera categórica que carece de fundamento la noticia que circuló ayer a última hora y según la cual el señor Pareja Yébenes estaba decidido a presentar la dimisión en la cartera de Instrucción Pública.

**AL PARTIDO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN**

Los señores Feced y Ruiz Villa que se han dado de baja en el partido radical socialista, han enviado una carta al señor Sánchez Román adhiriéndose a los principios que sustenta.

**ANTE EL ANUNCIO DE LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA**

Ante el anuncio de los propósitos de las derechas de ir a la modificación de la reforma agraria, los radicales socialistas independientes dicen que toda modificación de esa ley será considerada por ellos como un retroceso en la obra revolucionaria.

**La Verdad**

San Juan, 1

SAN SEBASTIAN

**Del 1 al 15 de febrero**  
**Gran Quincena Económica**

**Saldos****Retales****PRECIOS REGALADOS****De su interés es visitarnos**

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

31 de enero

## Actividad proletaria

### CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Mañana, jueves, ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el prestigioso inspector de Primera Enseñanza don Pedro Lopiz Llopiz, el cual disertará sobre el interesantísimo tema "Las organizaciones obreras ante el problema de la educación popular".

La conferencia comenzará a las siete y media en punto de la noche, y a no dudar el salón de actos se ha de ver, como siempre, concurridísimo de trabajadores.—La Comisión.

### SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles 31, a las siete de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero). Por ser asuntos de gran interés los que han de tratarse, se encarezca a los afiliados acudan con puntualidad.—El secretario.

### SINDICATO DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles 31, a las nueve de la noche, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Por tratarse de asuntos de gran interés, se encarezca a todos los afiliados acudan con puntualidad.—El secretario.

### "LA PROSPERIDAD", SOCIEDAD DE CAMARES.—SECCION DE SOCORROS

Se convoca a todos los compañeros a la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre de 1934 que la Sección de Socorros celebrará en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero) hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde.—El secretario.

### SINDICATO EN PIEDRA Y MARMOL

Se convoca a una reunión con carácter urgente a todos los afiliados, que tendrá lugar en el paseo de Colón, 8, entresuelo, a las seis y media de la tarde. Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario.

### AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a una reunión al Comité entrante y al saliente, que se ha de celebrar mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Misericordia, 2, segundo). Se recomienda la puntual concurrencia.—El secretario.

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE FABRICAS DE CERVEZAS Y SIMILARES

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en los locales de la Unión Cultural del Antiguo. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encarezca la puntual asistencia a todos los afiliados.—El secretario.

Una boda distinguida en Eibar

## Aguirre - Asporosa



EIBAR. — Los nuevos esposos la gentil señora Lolita Aguirre y don Juan Asporosa, al salir del santuario de Arrate, después de efectuado su enlace.

El lunes último se celebró en el Santuario de Arrate una de las bodas más distinguidas de Eibar, si bien se celebró en familia por el reciente luto de la novia. Eran los novios don Juan Asporosa, nuestro querido amigo, y la encantadora Lolita Aguirre, de distinguida familia eibarresa.

La comitiva se reunió en la casa de la novia, y aproximadamente a las once los invitados, en varios automóviles, subieron a Arrate, formándose las parejas de rigor para la entrada al templo.

El novio daba el brazo a doña Felicia Guisasola de Aguirregomezcorta, y la novia a don José A. Guisasola.

La comitiva nupcial entró en el templo a los acordes del armonium.

Durante el ofertorio de la misa cantó don Mateo Uriarte, acompañado por el coro y

tocando el armonium don Félix Marquiegui. El cura párroco, don Eugenio Urroz, pronunció una sentida y elocuente plática, poniendo de manifiesto todo lo que significa y debe ser el Sacramento del matrimonio.

A la una menos cuarto regresaron los nuevos desposados, del Santuario de Arrate, y en las inmediaciones del chalet residencia de la novia habíase congregado un immenseo gentío de curiosos que dijeron vivas a los novios.

Como la boda se efectuó dentro de la mayor intimidad por luto riguroso de la novia, como decimos arriba, los invitados fueron contados—padres, hermanos, etc.—, y todos se reunieron en un banquete de espousales en casa de la novia, banquete que fue servido espléndidamente por la fonda Julián.

Los novios, a media tarde, salieron para Bilbao, donde tomarán el expreso para la ciudad condal, y de allí partirán para París y otras capitales del extranjero.

## Las izquierdas guipuzcoanas

### COMITE JUVENIL CONTRA LA GUERRA Y EL FASCIO

Se convoca a los miembros del Comité a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en la calle del Puerto, 7, primero.—El secretario.

### ACCION REPUBLICANA

Rectificación del censo electoral.—Hallándose expuestas al público, en los soportales de la Casa Consistorial, las nuevas listas del censo electoral, para que sobre ellas se puedan presentar las reclamaciones oportunas, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de este Grupo se cercioren de su exacta inclusión en las citadas listas, para en caso contrario indicarlo en las oficinas municipales montadas al efecto, en la plaza de la Constitución, 15, bajo.

**Convocatoria.**—Se convoca a los componentes del Consejo local a la reunión reglamentaria que hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el domicilio social.—El secretario.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, en los locales de la calle Nueva, esquina a Iparaguirre, con arreglo al orden del día anunciado para la que debió celebrarse el pasado domingo. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité municipal.

### PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. —RADIO DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los militantes del Partido Comunista y de la Juventud a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras (Puerto, 7, primero). Como la asamblea es pública, a ella pueden asistir todos los trabajadores que lo deseen.—El Comité.

### UNA CONFERENCIA DE ADARRAGA

Mañana, jueves, tendrá lugar una conferencia en el salón Teatro-Cine Echezarreta, de Vilafranca, a las seis y media de la tarde, a cargo de don Juan Adarraga, presidente de la Federación de Centros Republicanos de Guipúzcoa, el cual disertará sobre un tema de interés para todos los demócratas.

ciudad condal, y de allí partirán para París y otras capitales del extranjero.

A los desposados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, así como a sus distinguidas familias, les enviamos nuestra más sincera y efusiva felicitación.—Tomás Echaluza.

Avenida, 34

## CASA PARRA

Hernani, 33

Mañana 1.<sup>o</sup> de febrero dará comienzo la tradicional liquidación

**Nuestro lema** es, vender artículos de primera calidad a bajos precios

Vean escaparates

NOTA IMPORTANTE: Con la misma fecha liquidaremos las existencias adquiridas del traspaso del establecimiento de Sastrería y Camisería "ARIAS" en Garibay, 8

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## CENTROS OFICIALES

# Todavía no se conoce, oficialmente, la lista de señores que han de integrar la nueva Comisión Gestora

**Acción Republicana, en reunión celebrada anoche, declinó el ofrecimiento del gobernador para nombrar un representante por el distrito de Azpeitia.—La Comisión municipal enviada a Madrid regresó ayer, y dio cuenta, en parte, de las gestiones realizadas en distintos ministerios.—Mañana quedará expedita la carretera de la costa**

**Ayuntamiento****Gestiones en Madrid**

Han regresado de Madrid los señores Torrijos y Zaldúa (A.), que fueron comisionados por la Corporación municipal para realizar en la capital de la República varias gestiones relacionadas con asuntos de interés local pendientes de tramitación en distintos ministerios.

Por ausencia del alcalde, que el lunes salió con dirección a Madrid para asistir a dos Consejos de Administración (Banco de Crédito Local y Unión de Municipios Españoles), el señor Torrijos se hizo cargo de la Alcaldía.

Al recibirlas a mediodía de ayer nos dió una ligera relación de algunas gestiones realizadas en Madrid, reservándose la amplitud de las mismas para notificarlas hoy al pleno de la Corporación, en la sesión anunciada para las seis y media de la tarde.

En el ministerio de Instrucción pública, las gestiones se encaminaron a conseguir la realización del proyecto de construcciones escolares y a la consecución de subvenciones para el sostenimiento de las Cantinas y Colonias escolares, y también para conseguir la validez oficial de los títulos extendidos por el Conservatorio Municipal de Música, sin olvidar en este Ministerio cuanto se relaciona con la habilitación definitiva de locales para la Escuela de Comercio y el Instituto de Segunda Enseñanza número 2. Otra de las gestiones en este departamento oficial estuvo relacionada con el desarrollo de la Escuela del Trabajo.

Los dos comisionados municipales estuvieron en el ministerio de Hacienda, realizando una interesante gestión para conseguir que las obligaciones municipales puedan ser cotizadas en la Bolsa de Madrid.

Hubo otros asuntos pendientes, que también gestionaron los señores Torrijos y Zaldúa, entre otros el viejo pleito que el Ayuntamiento tiene entablado contra los herederos de Soroeta por la construcción de una casa, cuya edificación fué solamente iniciada, en la calle de Marina.

También ocuparon la atención de los comisionados cuanto se refiere a la limitación y recepción del ensanche de Amara, el paso a nivel de Chominenea, el solar A de la manzana primera de la calle de Matía y otros asuntos a solucionar en el ministerio de Obras públicas.

**La sesión de hoy**  
En la sesión que esta tarde, como miércoles, celebra el Ayuntamiento se discutirán los siguientes asuntos de nueva entrada:

Escrito del concejal don Mariano Lasarte arradiéndole a la Corporación el acuerdo de pésame que le fué transmitido.

Escrito de la Alcaldía de Palma solicitando se telegrafie al Gobierno interesando adopte medidas que eviten el alza del pan.

Informe de la Jefatura de Estadística sobre inflación del tipo regulador del jornal medio de un bracero en esta ciudad.

Resumen de trabajos de las tres Secciones del Instituto Municipal de Higiene.

Jornales y cuentas.

De la Alcaldía-Presidencia.—Proponiendo que se suscite cuestión de competencia en el pleito promovido por la Sociedad Inmobiliaria y del Gran Kursaal.

De la Representación municipal en la Junta del nuevo Hospital.—Proponiendo se inviertan 45.000 pesetas, de los fondos destinados a construcción del Hospital, en la adquisición de terrenos dedicados a la construcción del edificio de la Fundación Goyeneche.

De Obras.—Proponiendo se abone la liquidación de la 15.<sup>a</sup> semana de los trabajos de desmonte de terrenos próximos a la Fábrica Municipal de Gas.

Idem se abone la liquidación correspondiente a las obras de cantería, etc., del teatro Principal.

Idem se abone la liquidación de instalaciones eléctricas del citado teatro Principal.

Idem se proceda a la adquisición de 300 toneladas de grava del Boucau.

Idem se dé de baja definitiva en las cajas del Ayuntamiento al obrero Francisco Rebolledo, por haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

Idem se distribuya entre el personal del

Cuerpo de Bomberos las gratificaciones que ha recibido durante los años 1932 y 1933.

Idem se autorice a doña Carmen Beiner construir dos villas unidas por un muro medianil en el barrio de Ondarreta.

Idem se faculte a don Ascensio Lasarte construir un edificio para guardamuebles en el barrio de Eguia.

De Hacienda.—Presentando bases por las cuales se concede a los funcionarios municipales el derecho de solicitar anticipos a cuenta de sus sueldos.

De Mercados, Pescaderías y Mataderos.—Presentando Reglamento para el régimen de la Pescadería municipal.

De Gobernación.—Proponiendo se anuncie concurso para la confección y suministro de prendas de uniforme para la Guardia municipal.

Idem ídem para el suministro e instalación de un quemador de aceite pesado en la casa de baños de la calle de Easo.

Idem se mantenga el actual sistema de circulación, respetándose la dirección única en las vías en que está establecida.

De Ensanches.—Proponiendo se conceda licencia de construcción deducida por don Edmundo Louit.

Idem se conceda licencia de construcción deducida a don José M. Sorrondegui.

**Diputación****La carretera de la Costa**

Ayer se nos dijo en este centro oficial que, según había comunicado a la Presidencia el ingeniero de Caminos, señor Pagola, la carretera de la Costa entre Zumaya y Guetaria, que quedó interceptada a consecuencia de un desprendimiento de tierras hace algún tiempo, y en cuyas obras se ha trabajado sin interrupción, quedará expedita mañana, jueves.

**Santoral**

Miércoles, 31 de enero.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador; Geminiano, obispo; Ciro, Juan, Métrano y Saturnino.

**Viales**

Llegaron de Vitoria los señores de Iradier (don José).

—De nuestra ciudad ha marchado a Bilbao don Luis Pozas.

—A Pamplona, don Gracián Albistur.

—A la misma localidad, la señorita Luisa Astigarraga.

—Llegó de Valladolid don Francisco Carranza.

¿Quiere usted hacer un regalo fino y que resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urieta, 33.

—Se encuentran en nuestra ciudad la ex marquesa de Montemuro.

—De nuestra ciudad han marchado a Madrid, la ex marquesa de Camarasa y la señorita Pilar Azlar de Aragón.

—A Biarritz, la ex marquesa de Ivanrey, con sus hijos, los señores de la Gándara (don Gonzalo) y su nieta.

**Varias**

Natalicio.—Doña Asunción de Eulate y Mata, hija política de los ex marqueses de Urquijo, ha dado a luz felizmente a un hermoso niño.

**Gobierno civil****Sin lista**

Tampoco ayer por la mañana nos facilitó el gobernador la lista de gestores que han de constituir la nueva Comisión gestora. Nos dijo que tenía en su poder una lista pequeña, pero la "grande", la que puede decirse definitiva, no podía dárnosla a conocer sin que fuera aprobada en Madrid, cuyas noticias esperaba para darlas a la publicidad.

A pesar de estas reservas, hemos conseguido dar con una de las listas de futuros gestores, que circulan, no sabemos si con pleno fundamento. En esa lista se barajan los nombres de los señores Arratibel, Iriondo, Resusta, Bellido y Andonaegui, como elegidos en sus cargos, y los señores Tellechea (don Casildo), radical, de San Sebastián; Garayalde, de Irún; Los Santos, de Tolosa, y Garibzu, de Rentería. Se habla también del señor Aguinaga, y parece que para la presidencia se cita el nombre del señor Bellido. Esperamos salir hoy de dudas con la lista que nos facilita el gobernador, ya que mañana, día 1.<sup>o</sup> de febrero, con arreglo al decreto de renovación de las Comisiones gestoras, ha de posesionarse la nueva Corporación.

**Intereses armeros**

Estuvo ayer entrevistándose con el gobernador, llamado por éste a su despacho, el alcalde de Eibar, para tratar de las conclusiones elevadas al Gobierno en la Asamblea celebrada últimamente, y en las que se hacían algunas peticiones relacionadas con la salida de las armas cortas y largas. El gobernador manifestó al señor Tellería que el Gobierno le había solicitado concretar algunos extremos para ver de atender a las peticiones formuladas, ya que el Gobierno está en buena disposición para conceder todo lo que sea posible atendiendo las aspiraciones del pueblo eibarés.

**Por la noche**

Al entrevistarnos por la noche con el gobernador civil, volvimos a preguntarle si había alguna noticia, en concreto, relacionada con la renovación de la Comisión gestora.

La contestación fué negativa. Hoy, probablemente, podrá decirse algo a este respecto.

—Y esa lista que ha llegado a nuestras manos, y que publica ya un periódico de la tarde, ¿tiene algo de cierto?

—En eso pasa lo que con los Ministerios cuando hay crisis. A lo mejor, no se acierta.

—Y Acción Nacionalista Vasca, ¿ha dado alguna contestación categórica?

—Ese partido ha expuesto su criterio con el mismo punto de vista que el Partido Nacionalista y el Federal.

**Otras noticias?**

—Que hoy he celebrado una conferencia con el señor Puig D'Asprer, director de Administración Local y actual presidente del Patronato de incalculación de bienes de los jesuitas, interesándole que, accediendo a lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, se proceda cuanto antes a la cesión de parte del edificio de Ategorrieta, antiguo colegio de jesuitas, para que se instale definitivamente el Instituto de Segunda Enseñanza número 2.

**Y se hará en fecha próxima?**

—Cree que se hará en breve plazo. El gobernador, que, como todas las noches, celebró un rato de charla con los informadores, no facilitó otras noticias.

**La actitud de Acción Republicana ante la constitución de la Gestora**

El gobernador civil llamó a la Directiva de Acción Republicana para ofrecerle un puesto al partido en la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

En vista de esta oferta, se reunió anoche la Directiva del partido de Acción Republicana y acordó contestar al gobernador lo siguiente:

“Reunido el Comité local de Acción Republicana, acordó manifestar a usted que, conociendo por referencias de la Prensa, no desmentidas oficialmente, la constitución de la nueva Comisión gestora de la Diputación de Guipúzcoa, estima que la proporcionalidad de representación asignada a los partidos políticos no responde al sentido izquierdista y revolucionario del partido de Acción Republicana, y éste, por lo tanto, declina colaborar en aquélla, aunque agradece que al término de sus gestiones le haya ofrecido un puesto en el distrito de Azpeitia.”

**D.ª Juana Zatarain Ferrand**  
(VIUDA DE D. JUAN PASTOR)

Falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Juana, don José, don Alfredo y don Carmelo; hijos políticos, don José de Ibarburu, doña Dominica Ruiz y doña Gregoria Cartón; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: MIGUEL IMAZ, 5. San Sebastián, 31 de enero de 1934.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

31 de enero

Crónica  
semanal

## EL F. C. BARCELONA

El gran club catalán ocupa actualmente el sexto lugar de la clasificación. Delante de él van el Athlétic bilbaíno, el Madrid, el Donostia, el Rácing santanderino y el Valencia. Quedan cinco partidos del torneo de Liga. Sólo dos de ellos ha de jugarse, el Barcelona en Las Corts; contra donostiarras y bilbaínos. Los otros tres encuentros ha de disputarlos en Valencia, en Santander y en Sevilla. Es decir, que le falta luchar precisamente contra los que van a la cabeza de la División, exceptuando el Betis. Su situación, pues, no es desdicha apena si puede intentar nada. Doce puntos es una suma escasa para pretender algún primer puesto a estas alturas. No tiene seguridades ni de aumentar la puntuación en su campo, por la calidad de los enemigos que ha de recibir. Mucho más cuando en el empeño no puede poner ilusión. Todavía contra el Donostia el Barcelona se batirá bien, pues entre ambos equipos hay tradición de rivalidad enconada. No así contra el Athlétic, club que goza de grandes simpatías en la ciudad condal y al que el equipo azulgrana no le pondrá en un aprieto. Y si a favor de terreno y de ambiente son escasos los puntos que conquistarán el Barcelona, más contados hay que suponer los que podrá alcanzar en sus desplazamientos. Ni en Valencia, ni en Santander, ni en Sevilla son previsibles, hoy por hoy, victorias barcelonistas. A lo menos, sería una sorpresa tal como llevan la temporada.

Podemos, por tanto, situar al Barcelona por debajo del término medio al terminar la competición. No es el sitio que corresponde a un club de su historia. Otro año perdido en el camino de su recuperación. Parecía esta temporada decidido a volver por sus fueros, a ocupar ese privilegiado lugar entre los tres clubs superhistóricos y de abolengo. Para ello remozó sus filas, mudó de preparador, no tuvo contemplaciones con figuras. Pudo creerse que una ferrea disciplina restaurase la moral perdida y la fe en sí mismos. Inútil todo por lo que se vé. Tanteos, vacilaciones, probaturas, y así pasan los meses. Mientras, tuvieron que ceder el paso al Sabadell, equipo de segundos, que ganó el campeonato de Cataluña; ahora, en la primera competición nacional, no logra incorporarse al grupo destacado. El Barcelona, como gran club, no adelanta, no logra superar la crisis que hace años le aqueja. Se mantiene en una dorada mediocridad que para muchos sería el colmo de sus aspiraciones, pero que para el club azulgrana debe significar bien triste renunciación.

El Madrid, que ganó al Barcelona en Las Corts, le ha vuelto a vencer en Chamartín, y esta vez de manera concluyente, en cuanto al juego y en cuanto al marcador, factores que no siempre marchan al unísono. La victoria del Madrid ha sido producto de una buena tarde de fútbol, de un fútbol con el que se tropieza de nuevo el Madrid, después de buscarlo infructuosa y tenazmente desde hace tiempo. Buena calidad de juego la del Madrid, pero juego de conjunto y continuo, y no por ráfagas ni por individualidades. Una exhibición clásica de fútbol inspirado y preciso, al mismo tiempo vistoso y eficaz. Ese fútbol que arranca aplausos en jugadas sueltas, brillantes, emotivas y bellas por sí mismas, independientemente de que influyan en el resultado.

Era la ocasión pintada para que el Barcelona diera de sí todo cuanto tenía. En Madrid se les ha dado bien siempre a los catalanes y Chamartín recuerda tardes felices de su juego. El domingo no ocurrió así. Presentó batalla, no se desanimó nunca, se defendió bravamente y tuvo momentos en que su ataque quiso demostrar efectividad. Pero no era el Barcelona magnó, el Barcelona histórico, uno de los grandes prestigios del fútbol español. Conservaba, sí, modalidades parecidas, intuiciones fugaces, aciertos aislados. Mas todo ello apagado, sin brío, en tono menor, desvairado, lejano, como esas vistas difuminadas y pequeñas que se alcanzan a contemplar con los prismáticos al revés.

Al lado de ese apagamiento, de esa disminución de potencialidad, comprobamos con agrado la desaparición en los azulgranas de todos aquellos recursos subterráneos que caracterizaron su *manera* por espacio de más de una década. El Barcelona del instante es un equipo limpio, noble, que juega sin brusquedades y que ha abandonado su protesta sistemática de siempre. Se acabaron, por fortuna, los ademanes descompuestos, las interpellaciones al árbitro, los gestos intolerables al público. No es que digamos cómo ello era privativo de los azulgrana, pero si que se dis-

tinguían notablemente. Si este buen cambio hay que achacárselo al Estatuto, agradezcámoselo de buen grado...

Que resistan la comparación con el recuerdo de los excelentes equipiers que desfilaron por el Barcelona, sólo hay ahora dos elementos, uno en el ataque y otro en la defensa: Ventolrá y Zabalo. El extremo derecho es el único eficaz que hay en la delantera catalana, el elemento de peligro que puede forjar las victorias. Aparece solitario en la línea, aban-suficiente ni al lado ni detrás. En estas condiciones su esfuerzo no puede rendir mucho, pero para el que sepa ver fútbol, su acción resueta, su centro impecable, su facilidad para el pase y su certeza en el chut, tienen que ser advertidas y celebradas. Zabalo es el "back" elástico, vertiginoso, de pegada segura, de entrada impresionante, espléndido de colocación, que no titubea, ni falla, ni se amilana, y que igual se emplea con cuatro tantos en contra que con media docena a favor. Baste decir que casi no desmerece frente al incomensurable Quincoces, el hombre de goma, el defensa tipo por excelencia. Los dos juntos ¡qué gran pareja de "backs"! Por este lado no hay problema para el equipo nacional.

Un gran vacío se aprecia en la línea media del Barcelona. El hueco dejado por Guzmán está sin cubrir. Ni Salas ni Font pueden con él. Más facultades tiene Font, es un jugador de mayor resistencia y dureza, pero tosco, sin chispa, propio para una labor defensiva frente a delanteros de una sola faceta, mas sin que sea capaz de cortar la acción de unos interiores de juego rápido y combinado. Santos, que ya dió en el Athlétic madrileño todo lo que tenía, se mantiene en un plano de discreción estimable y puede ser el rey tuerto en tierra de ciegos. Salas, que al centro fracasa, se defiende mejor en el ala, sin que sea ninguna notabilidad.

Y si en la línea eje no hay quien destaque, en la delantera—a un lado Ventolrá—pasa lo

mismo. El bueno de Geiburu se ha estancado como esos cincuentones que se acortan y todo es fachada únicamente: por dentro no queda nada, ni la memoria del buen jugador que fué. Ni un sólo chut suyo recordamos en todo el partido! Morera no es el delantero centro "profundo", sino un inferior más, que lleva el balón con acierto, pero que delante del marco no encuentra el instante de disparar y, por si fuera poco, sabe *echarse fuera* en el momento preciso. Arnau y Pedrol, acaso los que ponen más voluntad y a quienes les acompaña menos la fortuna. Cruz y Villacampa, en su calidad de reservas, no están mal.

El conjunto, como hemos dicho, no es propio del Barcelona. Y por lo que ha sido y por lo que significa, es de esperar que los azulgrana encuentren la forma de renovar sus filas y encuadrar otra vez aquel equipo que creó una escuela propia de juego y cuyo renombre llenó de prestigio al fútbol español.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

## Nuevas Directivas

## EL C. D. LOYOLATARRA

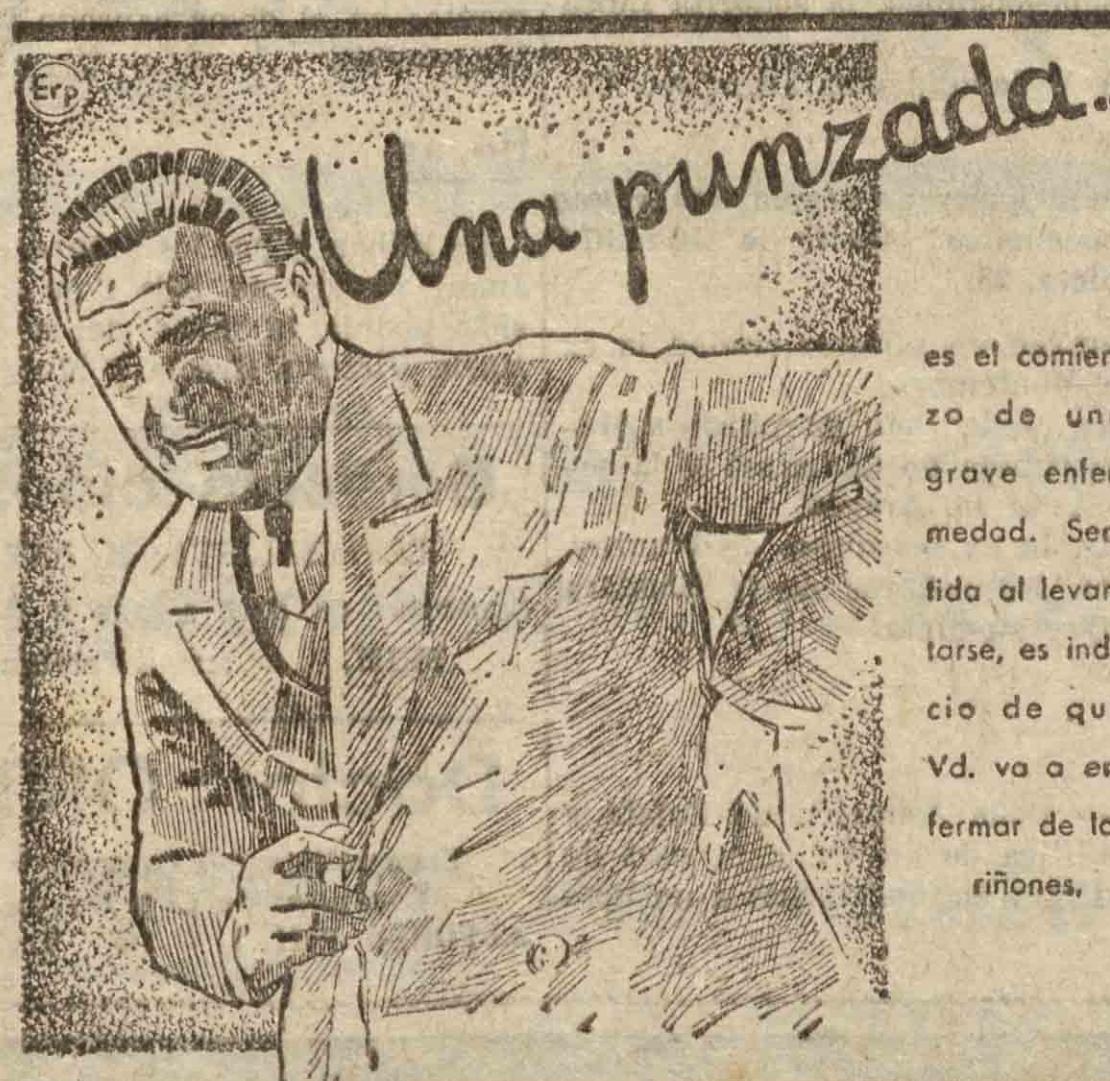
El sábado pasado celebró su asamblea general ordinaria el C. D. Loyolatarrá, bajo la presidencia de don José Lopetegui y asistiendo gran número de socios.

En la asamblea quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José Olasagasti; vicepresidente, don José Lopetegui; secretario, don José Azurmendi; vicesecretario, don Luis Arizala; tesorero, don Francisco Sarriegui; vicesesorero, don Gregorio Mayo; vocales, don Ignacio Burutarrán, don Martín Casares, don Ignacio Amunárriz y don Miguel Martíarena.

La nueva Directiva saluda a todas las Sociedades deportivas y se ofrece para trabajar en beneficio del deporte en general.

Se convoca para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, a los directivos salientes y entrantes, en el domicilio social del C. D. Loyolatarrá.—El secretario.



Una punzada es... la puñalada del mal. Corte inmediatamente sus efectos, aplicándose, donde le duele, un

## EMPLASTO

poroso, americano,  
de fieltro rojo, del

## Dr. WINTER

Nada hay mejor contra dolores de riñones, ciática, lumbago, reuma, gripe, catarras



EXHA ESTA MARCA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

## Brochazos

No resultaron fallidas las esperanzas que habíamos depositado en el partido a beneficio de Enrique Alava.

Todo lo contrario.

Nuestro cálculo fue rebasado con creces.

Una recaudación de más de MIL pesetas es un dato elocuente.

Los clubs modestos—fuera gorros!—obtuvieron un éxito formidable. Y merecido.

La gran obra de caridad que todos unidos supieron montar en beneficio del compañero caído, quedará grabada con letras de oro en los anales del fútbol modesto.

Nuestra cordial enhorabuena a los organizadores.

Y nuestro sincero agradecimiento a quienes asistieron al acto.

Mucho técnico por Atocha.

Y un nutrido tribunal examinador.

Que no dudó un sólo instante en conceder matrícula de honor a uno de los examinados;

¡Pase a Tomás Eguía!

Sobre el césped de Atocha el formidable arquero donostiarra evidenció una vez más su clase extraordinaria.

Fue Tomás Eguía quien sostuvo el empate.

Fue, con mucho, el mejor de cuantos practicaron el deporte balompédico en la tarde del domingo.

Tuvo—eso, sí—su poco de teatro.

Pero fué tan espléndida la actuación del mozo donostiarra, que sus innumerables detractores tuvieron que rendirse ante la realidad.

Desde que se inició la temporada la música halagadora de los aplausos sonó reiteradamente en honor de Eguía.

La mayoría de sus actuaciones se cuentan por éxitos.

Sin embargo...

A pesar de merecerlo con creces, Tomás Eguía no puede ver realizado su sueño.

Tomás Eguía tardará en figurar en las filas donostiarra.

El público reconoce y proclama sus méritos.

Pero...

En la vida ocurren casos que no tienen explicación.

El de Eguía—para nosotros—es uno de esos

Sistiaga...

¿Medio?

¡No!... ¡Entero!

Lío en pueria.

La Federación Guipuzcoana de Fútbol concedió once medallas para el equipo que resultara vencedor.

Y en la batalla librada en Atocha no hubo vencedores ni vencidos.

Y, claro.

Los organizadores no saben a quién conceder el premio.

A nosotros se nos ocurre una "ideca". Por qué no conceder el premio a quienes NO pertenecen a la categoría del beneficiado?

Los jugadores de tercera categoría que intervinieron en el partido, reconocerán la justicia de nuestra proposición.

Y sabrán desterrar toda clase de egoísmos.

Sentando una vez más cátedra de deportistas sin mácula.

Sin embargo...

Todo puede arreglarse satisfactoriamente.

Encargando once medallas similares.

Pero sin descontar su importe—125 pesetas!

—del beneficio obtenido.

Los señores federativos tienen la palabra

Fiebre de seleccionadores.

Desde Alcantarilla (Murcia) rompen mazanza en favor de Angel Sornichero.

Y para cantar las excelencias de su juego, nos escriben una carta, de la que entresacamos estos dos párrafos:

"...del formidable chaval revelación del fútbol español e internacional indiscutible a los 19 años Angel Sornichero, el formidable tremendo zurdo..."

"...García Salazar reconoce en Sornichero al chaval más peligroso y emocionante pabilo de los más grandes internacionales, que han tenido que claudicar ante el fenomenal internacional murciano..."

Tableau!

El "sornicherista" de marras no ha podido evitar el resbalón (?)

Y, parodiando al ineptible "Petroko", nos remite "su" equipo ideal.

Voilá:

Zizaguirre; Zabalo - Quincoces; Gurrion-Soladrero-Roberto; Ventolrá - Iraragorri-Labarga - Regueiro y Sornichero.

A sus órdenes.

JACOB D. PORTEZ

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

## El Extremo Oriente ante sus Olimpiadas

### Que tendrán lugar en Manila

**MANILA.** — Todavía hay dudas sobre si la Asociación Atlética del Extremo Oriente, en la que figuran Japón, China y las Islas Filipinas, enviará invitaciones a Manchukuo e Indochina para que estos países envíen sus atletas a los Juegos Olímpicos que han de celebrarse en el próximo mes de mayo.

Hasta ahora la Asociación-Nacional China de atletismo no ha admitido a los representantes manchukuos. El Japón, en tanto, ha informado favorablemente sobre la admisión de Indochina, pero se ha reservado toda decisión final en esta materia hasta que China desista en sus reparos a la participación de Manchukuo.

La Federación Filipina de Atletismo "amateur" espera que la próxima Olimpiada del Extremo Oriente sea una manifestación tan grandiosa como brillante, y por ello enviaría sus invitaciones a Manchukuo e Indochina; pero en la cuestión de las invitaciones seguirá el deseo de los otros miembros de la Asociación Atlética del Extremo Oriente. La decisión final en este asunto deberá adoptarse inmediatamente, porque los Juegos Olímpicos han de celebrarse del 12 al 20 de mayo y es preciso que los atletas de Manchukuo e Indochina, si definitivamente han de concurrir, tengan tiempo para prepararse.

En Manila se está preparando con gran actividad todo lo concerniente a la mayor brillantez de los juegos.

El Rizal Memorial Stadium ha sido ampliado y reformado de tal manera que tendrá una pista circular de 400 metros de longitud con un tránsito recto de doscientos, copiada de la pista de la Olimpiada de Amsterdam. Las tribunas tienen una capacidad para 45.000 espectadores, pero además se construirá otra para 20.000.

Habrá una piscina de cien metros con tribunas capaces para 8.000 espectadores.

Las canchas de tenis tendrán tribunas alrededor y estarán protegidas especialmente contra la brisa de la bahía de Manila, que podría dificultar el juego.

Aunque el Japón no ha anunciado todavía oficialmente su participación, se esperan cuando menos de 150 a 200 atletas japoneses. Se calcula que China enviará un equipo completo, lo que supone cerca de 500 atletas entre los tres países miembros de la Federación de Extremo Oriente. Si se decide la admisión de Indochina y Manchukuo, esta cifra será aumentada notablemente. (United Press.)

### En Atocha

Ante numerosa concurrencia se deslizó el domingo en Atocha el acto a beneficio de Enrique Alava.

El partido entre la selección Touring-Rapid y el combinado de tercera categoría reforzado por Eguia, resultó altamente entretenido.

A pesar de haberse prolongado 20 minutos, la lucha finalizó con el empate inicial.

Destacaron por los rojinegros Eguia (que fue el mejor de los 22), Unzueta, Aldaluz y Mantecola.

Por los renterianos, Sistiaga, Larre y Michelena. Dominaron bastante más estos últimos, pero la soberbia actuación de Eguia niveló el tanto a uno.

En el intermedio se verificó una prueba atlética, que fué fácilmente ganada por Legarralde, seguido de Marcén. El vencedor, a pesar de haber tomado parte en el "cross" internacional de la mañana, llegó a la meta en excelentes condiciones físicas.

El partido fué arbitrado por Antonio Jáuregui con su acostumbrada competencia.

La recaudación bruta fué de 4.050 pesetas, de la que habrá que descontar gastos de personal impuestos etc. etc. suponiendo que el personal Ayuntamiento y Diputación teniendo en cuenta el fin benéfico del partido devolverán sus haberes a la Comisión organizadora.

Las once medallas que otorgaba la Federación al combinado vencedor, no fueron entregadas a ninguno, debido al resultado registrado. — FREDIN.

### Muchacho

de quince años desea empezar aprender oficio, o colocación en comercio; buenas referencias.

Razón en esta Administración.

**Artículos de Carnaval**  
BAILES, COTILLON, GUIRNALDAS, FAROS, LILLOS, GLOBOS Y PIROTECNIA  
Gesa Eustaquio Iraola (sucesor de Mocoroa)  
Legazpi, 5.—San Sebastián.

**Particular, vende**  
automóvil inmejorable estado, neumáticos "Dirigible" completamente nuevos.  
Para ver: Paseo Colón, 5, garaje.

## EL DEPORTE VASCO

### EN EL FRONTÓN MODERNO

Jornada desdichada fué la de ayer para la "catedra". De los tres partidos jugados, dos fueron de vuelta completa y con la fatídica igualada en el penúltimo tanto del encuentro.

El partido a cesta-punta. — Gabriel II y Maguregui, luciendo faja colorada, contendían en el primer partido de la tarde contra Argárate y Angel, ostentando pañuelo azul, con saques respectivos de los cuadros once y doce.

El dinero salió en favor de los azules en proporción de 40 a 32.

Anotamos igualadas en los tantos 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12, 17, 18, 29 y 34. De esta última igualada se impusieron los favoritos azules (Argárate y Angel), quienes se apuntaron el tanto 45, término de la contienda, cuando Gabriel y Maguregui tenían para su haber el tanto 39.

El partido fué interesante en algunos momentos de la lucha, pues en su transcurso vimos competencia y jugadas meritorias a cargo de los delanteros, sobresaliendo el diminuto Gabriel por su regularidad.

De los zagueros, tenemos que consignar que sobresalió grandemente el pundonoroso Angel que hizo un juego muy regular en todo el curso de la pelea.

El segundo partido. — Eran los contendientes de este segundo encuentro Muguet y Santamaría, rojos, y Adúriz y Marich, azules, sacando Muguet del cuadro once y Adúriz del medio más atrás.

Este partido fué de los llamados revoltores. Es decir, catastrófico. Desde el comienzo de la lucha se impusieron francamente los menospreciados (Adúriz y Marich), quienes se colocaron en cabeza con la enorme ventaja de veinte tantos (27-7), dándose el dinero, como es de suponer, en grandes proporciones por los adelantados.

Pero sucedió lo que en muchos casos sucede: Muguet, que empezó dominado por el mejor juego de sus rivales enmendó el suyo, y bien secundado por Santamaría, que hasta entonces fué el que llevó el peso del partido, fueron disminuyendo la enorme distancia que les separaba de sus rivales hasta darles alcance en el tanto 48. El revuelo fué enorme y el público se puso en pie.

para apreciar mejor la "tragedia". Pero no terminó aquí la tamaña hazaña de los rezagados, sino que después de igualarse nuevamente en el fatídico 49-1 ganaron el partido por la mínima diferencia.

No hacemos comentarios. Los dejamos a cargo del simple espectador que en estos casos es el verdadero juez imparcial.

El tercer partido. — Jugaron el tercer partido de la tarde los novedosos remontistas Sada y Arrualbarrena (rojos) contra Escudero y Lesaca (azules), sacando del once los delanteros.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 34.

Este tercer encuentro fué una segunda parte del anterior. Después de haberse empatado los dos bandos varias veces, la última a 34 para 35 a que iba el partido, y haberse dado el dinero 80 a 8 por los rojos, vencieron los azules también por la mínima diferencia.

### HOMENAJE A LOS HERMANOS ECHANIZ

La idea de un homenaje popular a los hermanos Echaniz, campeones de segunda categoría profesional de pelota a mano, proclamados en el torneo últimamente celebrado en el Club Deportivo, de Bilbao, surgida de un grupo de pelotazales admiradores de los ya destacados pelotaris acoitarras,

ha tenido eco entre los aficionados a nuestro impar deporte. Y son muchos los que se han adherido ya a la simpática iniciativa.

La Comisión organizadora lleva muy adelantados los trabajos de organización, y de la confección del programa y de su entusiasmo y actividad cabe esperar algo bueno, habiéndose señalado ya el día 11 de febrero, domingo de Carnaval, para la celebración del simpático acto.

Dada la significación popular del homenaje, es de esperar se asocien a él todos los admiradores, que son ya legión, que cuentan los hermanos Echaniz en Eibar, Vergara y en toda la cuenca del Urola.

Buena ocasión, pues, para todos ellos, de demostrar su adhesión y simpatía a los homenajeados.

Diríjanse las solicitudes de inscripción para el banquete a R. Vildósola. Azcoitia.— La Comisión.

## La velada de boxeo de Oñate fué un éxito

### Destacaron Pérez II y Calvete

El domingo tuvo lugar la interesante reunión de boxeo que el Boxing Club había organizado con cuatro combates a cinco rounds de dos minutos.

El primer combate, entre Biain, de Oñate, y Garmendia, de Vilafranca, fué breve. En el primer asalto, que fué bastante nivelado, Garmendia se impuso ligeramente, encajando bien Biain (la pantera de Oñate) lo poco que recibió; pero en el segundo round, Biain tocó fuerte a su adversario, quedando "grogí" completamente, por lo que el árbitro declaró vencedor a Biain, por k. o. técnico.

En el segundo combate se enfrentaron Azcabié, de Oñate, y Moisés Fernández, siendo los dos primeros rounds de ligero dominio de Azcabié; pero a la mitad del tercero, en un descubrimiento del oñatiarra, Moisés le colocó un formidable directo, que le mandó a la lona, siendo declarado vencedor por k. o.

El tercer combate—Calvete contra Pérez II—fué el más visto y el único que llegó a su mitad de cinco rounds. Fué algo emocionante por la acometividad de ambos púgiles y la destreza que derrocharon, nada de extraña en boxeadores de clase como Pérez II y Calvete. El señor Elizalde, con acertado criterio, declaró match nulo.

El encuentro, final fué relámpago, ya que apenas iniciado el primer round el oñatiarra, Guridi, tocó seriamente al vergarés. Jáuregui, poniéndole fuera de combate.

Resumen: una reunión muy interesante, a la que contribuyó merecidamente el público, porque seguramente los mismos organizadores no esperaban tener un éxito de taquilla como el obtenido el domingo.—C.

## Deportes de nieve

### DEL CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE "SKI" QUE ORGANIZA EL C. D. FORTUNA

Van muy adelantados los trabajos de la organización del primer campeonato guipuzcoano de "ski" (nédulos), que se va a disputar el próximo domingo en el alto del Puerto de Velate.

Ha comenzado a recibirse las inscripciones, y por cierto que la lista de las mismas es ya muy nutrida, habiendo ya en ella de lo mejor que hay por aquí, y por referencias que tenemos se alcanzará un buen número de participantes, pues esta prueba ha despertado gran interés entre todos los aficionados. Creemos que ese día no faltará en el escenario de la prueba ningún elemento de los conocidos por sus aficiones a este deporte.

También hemos comenzado a recibir los premios que se destinan a esta carrera, cuya lista de donantes, así como la de los participantes, la publicaremos otro día en esas mismas columnas, galantemente cedidas por la acogedora Prensa donostiarra.

Debido a la extensión del reglamento no damos a la publicidad en los diarios locales el contenido del mismo; pero nos place comunicar a los interesados que pueden enterarse del mismo en el domicilio social (Campanario, número 1, bajo), en la plena confianza de que serán debidamente atendidos en sus deseos, y donde asimismo se les facilitará los demás detalles, tales como organizaciones de autocares para traslado al lugar de la prueba, etc., que con ese motivo puedan suscitarse.

En sucesivos días iremos adelantando más noticias y extraeremos algunos de los puntos principales del reglamento del campeonato que nos ocupa.—La Comisión.

## Convocatorias

### ABANDOTARRA F. G.

Se ruega a todos los jugadores que hayan firmado por este club asistir hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la noche, al domicilio social con el fin de efectuar un entrenamiento.—La Comisión.

### G. D. VASCONIA

Se suplica a los jugadores de este club asistir a los entrenamientos de costumbre que tendrán lugar los días miércoles, jueves y viernes de esta semana, a las ocho y media de la noche, en el sitio de siempre.

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia del próximo partido contra el Easo.—La Comisión.

### G. D. ESPAÑOL

Se pone en conocimiento de los socios y jugadores de este club que el próximo viernes, a las ocho en punto de la noche, se celebrará la Junta general extraordinaria para renovar la Directiva. Se encargará a los convocados no dejar de acudir a dicha reunión.—El secretario.

### Dr. Benito Petschen

Especialista en pertos y enfermedades de la mujer.—Ravos X.—Diatermia PRIM 17.—Consulta: de 3 a 5.—Tel. 1-27-64

### VENERE - PIEL - VIAS URINARIAS

### Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR  
SAN MARTIN, 52, 1.<sup>o</sup> Izqda. :: Tel. 1-32-42  
Clinico de la profilaxis antivenérea  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

YANTES DE SALIR.  
un  
toque  
final  
con  
  
RISLER POWDER  
THE RISLER MFG. CO. - NEW YORK - PARIS - LONDON

POLOVS DE ARROZ

famosos por su adherencia  
y gozarás así de una belleza  
y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. CO. - NEW YORK - PARIS - LONDON

**IDIAZABAL****LAS FIESTAS DE SAN BLAS**

Gracias a la gran labor realizada por la Comisión de festejos, y con la ayuda de esos "errikoshemes jatorras" que siempre que sea necesario cooperan por el engrandecimiento de la villa y del pueblo en general, podremos disfrutar los días 2, 3 y 4 de febrero, con motivo de la festividad de San Blas, de unas grandes fiestas, que se regirán por el siguiente programa:

Día 1, jueves.—A las siete de la tarde, la Banda de txistularis de la localidad anunciará el comienzo de las fiestas al son de alegres "biribilketas".

A las nueve, gran tamborrada por los jóvenes del pueblo.

Día 2, viernes.—A las ocho y media de la mañana, pasacalle por los txistularis.

A las diez, solemne misa mayor, cantándose la misa de Ravanello a tres voces.

A las cuatro de la tarde, la "triki-tixa" y "azz-hand" de Eibar, alternando con los txistularis, amenizarán en la plaza hasta las seis y media, hora en que se trasladarán al frontón, profusamente iluminado, para terminar a las nueve con un "kale-jira".

Día 3, sábado (festividad de San Blas, patrono de la villa).—A las seis y media de la mañana, la Banda de txistularis despertará al vecindario con una alegre diana.

A las diez, solemne misa mayor, cantándose una escogida misa.

A las once, tradicional "aurresku", bailado por destacados jóvenes de la localidad. A continuación, bailables y concierto a cargo de los chistularis y "triki-tixa".

A las dos y media de la tarde, recibimiento a la brillante Banda Municipal de Cestona.

A las tres, interesante partido de pelota a mano entre los renombrados pelotaris Cesta y Querejeta, de Cestona, contra los Hermanos San Sebastián, de ésta.

A las cuatro, amenizarán la citada Banda de Cestona y la renombrada "triki-tixa" de Eibar, deleitando al público con su extenso y variado repertorio conforme a las horas del día anterior, terminando con un airoso "kale-jira".

Día 4, domingo.—A las siete de la mañana, diana.

A las ocho y media, gran carrera ciclista para neófitos, en la que se repartirán valiosos premios y primas.

A las nueve de la mañana, pasacalle por la Banda de música.

A las diez, misa mayor.

A las once y media, los chistularis interpretarán dos piezas bailables, y a continuación la laureada Banda nos regalará con un magnífico concierto.

A las tres de la tarde, partido de pelota.

A las cuatro, la Banda de Cestona, con los chistularis, ejecutarán alegres piezas bailables hasta las nueve, dando fin a las fiestas con un monumental "kale-jira".

Grande es la animación que existe en la villa y en los pueblos limítrofes, dada la gran calidad del programa, y suponemos que nuestra villa se verá abarrotada de público forastero.

La carrera ciclista, que en años anteriores se ha llevado a cabo con carácter local, este año será general, por lo que podrán tomar parte tanto locales como forasteros, y el Reglamento y demás pormenores de la misma se darán a conocer en este mismo diario.

Iñazabaltarras! A divertirse tocan y, al mismo tiempo, a trabajar por la buena marcha de las fiestas, dejando a un lado las rencillas que puedan existir.

Todo por nuestro querido "txoko"! —C.

**ZARAUZ****NUESTRO CONCEJO**

Si movida fué la sesión municipal del miércoles pasado, la que hoy se celebrará se presenta en la misma forma, pues hay una expectación enorme entre el público para asistir a la misma.

Como nosotros, «los chicos de la Prensa», tenemos la obligación de tener al corriente a nuestros lectores de lo que pasa en el pueblo y en especial en la «casa grande», a esa sesión municipal, como a todas, asistiremos para dar a conocer a nuestros lectores todo lo que se trate en la misma.

**LOS QUE SE CASAN**

El viernes próximo, en el pueblo de Aguiñaga, contraerá matrimonio enlace con la encantadora señorita de ésta Concepción Gorrochategui, nuestro particular amigo y correligionario, el joven don José María Iraola, hijo del propietario del Café Royal de ésta don Francisco Iraola.

Con este motivo ayer se despidió de la vida de soltero obsequiando a todos sus íntimos amigos con una cena en el Restaurant «Clery» de ésta.

Les deseamos a nuestra pareja mucha suerte y una feliz luna de miel.

**CAMPEONATO DE PELOTA A MANO**

Siyuen celebrándose en el Frontón Cinema todos los domingos los partidos de pelota «amateurs» entre los aficionados de esta villa, acudiendo al frontón bastante público, que premia con ovaciones la labor de estos aficionados al viril deporte de la pelota a mano.

**NOTAS TRISTES**

Dejó de existir en esta villa la respetable señora doña Eusebia Arrufi, madre de nuestros amigos y correligionarios don Juan Angulo y don Vicente Lazcano.

Nuestro más hondo pesar por la pérdida tan irreparable que a nuestros amigos aqueja.

**CENSO**

Por la Alcaldía se ha dictado un bando poniendo en conocimiento del vecindario el periodo de exposición al público de las listas de altas y bajas de los electores.

Las reclamaciones a que haya lugar se emitirán en Secretaría todos los días de diez y media a doce y media de la mañana.

Se recomienda, pues, al público que haga sus reclamaciones en tiempo oportuno para evitar luego consecuencias que no tengan remedio. —C.

**TRASPASO**

establecimiento céntrico, inmejorables condiciones. Dirigirse: "Publicidad del Norte" Fuenterrabía, 3.

**MONDRAGON****LA NUEVA DIRECTIVA DEL CASINO VITERI**

El domingo a las doce y media de la mañana celebró Junta general el Casino Viteri, de esta villa.

Por aclamación fué designada la siguiente Junta directiva para el año actual: Presidente, don Sandalio Hevia. Vicepresidente, don Julio Aguirrebeitia. Secretario, don Juan José Murua. Tesorero, don Prudencio González. Vocales: don Fermín Bereciabar, don Jesús Menchaca, don José Inda, don Eugenio Abarrategui, don Valentín González, don Eusebio Ciardegui, don Gregorio Echevarría y don José Díez.

**GRAN PARTIDO DE DESAFIO**

En el Frontón Gurea, de esta villa, se jugará hoy, miércoles, un interesante partido de pelota a mano entre Mondragonés y Mendizábal, de ésta, contra Artazo y Arralde, de Oñate.

El partido tiene carácter de desafío y se concertó el domingo último en presencia de varios aficionados. —C.

**ELGOIBAR****RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL**

La Alcaldía, por medio de un bando, ha hecho saber al vecindario que las listas electorales estarán expuestas al público en la biblioteca municipal, desde el día 29 del actual hasta el día 12 de febrero, admitiéndose cuantas reclamaciones u observaciones se hagan durante el referido plazo en el Ayuntamiento.

**A FILAS**

Con objeto de prestar el servicio militar en la Península, el día primero de febrero saldrán para sus respectivos destinos los siguientes jóvenes de esta villa, correspondientes al segundo llamamiento de la quinta del año 1933:

Juan Arregui, Vicente Echániz, José Ansola, Miguel Arrizabalaga, Víctor Arocena, Ramón Azpiazu, Teodoro Aramberri y Cecilio Arrizabalaga.

El día 10 de febrero marchará a África, también con el mismo objeto, el joven Prudencio Echániz.

Mucha suerte a todos ellos y que retornen pronto a su "txoko".

**PELOTARI QUE VUELVE**

Después de permanecer dos años en Caracas (Venezuela) ha regresado a ésta, con objeto de pasar una temporada, e inolvidable pelotari de cesta-punta, apreciable amigo nuestro, don Francisco Iturzaeta.

Bienvenido. —C.

**PILOT UNIVERSAL**  
Onda normal y larga 200 a 2000m  
**MAXIMA SELECTIVIDAD**  
por sus 3 condensadores variables  
Dispositivo de pick-up  
Bomba-piloto  
**CALIDAD SUPREMA**  
**"SUPER DRAGON"**  
8 válvulas, todas las ondas  
De venta en San Sebastián:  
FERNANDO BARDANE  
Zaharita, letra G.

**VILLAFRANCA****NOTAS LOCALES**

Las nuevas industrias Carrocería Modelo Importadora de Herramientas han comenzado sus labores, habiendo ingresado en las citadas factorías algunos obreros de ambos sexos, en su mayoría jóvenes.

También en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain han sido readmitidos recientemente algunos obreros que fueron despedidos el año 1932 ante la escasez de trabajo.

Huelga decir que ante el resurgimiento de trabajo iniciado es favorable el comentario, pues resurge la alegría en todos los sectores de la villa y en particular en el hogar obrero, tan castigado por la crisis de trabajo, que tantos estragos ha causado en muchas familias, sometiéndolas al hambre y a la desesperación.

Nos congratulamos sinceramente de las buenas noticias de readmisión de personal en las diversas industrias locales, y deseamos que continúen los augurios de optimismo para lo futuro.

**DE ESPECTACULOS**

El sábado por la noche el Cuadro artístico de Beasain, dirigido por el aplaudido y gracioso "Farro", volvió a actuar en el Teatro Echezarreta, poniendo en escena los juerguetes cómicos "Los descamisados" y "Los Pantalones", logrando cosechar numerosos aplausos por su admirable interpretación y proporcionando al público un rato agradable.

El domingo se proyectó en dicho Teatro Cine Echezarreta la graciosa película "El huésped desconocido".

**NOTA TRISTE**

Ha causado general sentimiento el fallecimiento de nuestro concierto don Zarautz Antia, acaecido el pasado sábado en esta villa.

Tanto a la conducción del cadáver, que tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde del domingo, como a los funerales, celebrados el lunes, en la iglesia parroquial de esta villa, ha asistido muchísimo público, por lo que han constituido dichos actos una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa, doña Manuela Arceluz, e hijas, Camila y Victoriana, a las muchas demostraciones de pésame recibidas unimos la nuestra muy sincera.

**ASOCIACION DE INQUILINOS**

Esta Asociación celebró días pasados asamblea para nombrar Junta directiva, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Jesús Antolín; vicepresidente, don Juan L. Echezarreta; secretario, don Joaquín Carrion; vicesecretario, don Jesús Calvillo; contador, don Vicente García; tesorero, don Angel Nadal; vocales, don Bernardo Arruabarrena, don Fermín Barcenilla y don Vicente Calvo.

Revisadores de cuentas, don Miguel Matz, don Andrés Gallardo y don Edmundo Moreno. —C.

**Bronquitis y La Gripe**

La eficacia sin igual de este externo remedio está en que alivia sin minar el organismo

La gripe o bronquitis comienza generalmente por leve catarro. Combatido éste en su principio, con el ungüento vaporizante Vicks

Vaporub, se evitan complicaciones y dañar el sistema.

Vaporub es de aplicación estrechamente externa, pudiendo usarse libremente sin riesgo de trastorno.

Hacerlo así para los niños.

Frotado simplemente en el cuello y pecho, por la noche, dos acciones directas tienen lugar a la vez:

(1) A través de la piel, como cataplasma, "extrayendo" la tirantez y el dolor;

(2) Los ingredientes del ungüento, vaporizados con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y permitiendo el sueño reparador.

Raro es el resfriado que a la mañana siguiente no haya cedido.

**VICKS VAPORUB**

31 de enero

La voz de Guipúzcoa

Página 10

# "La Voz" en Tolosa "La Voz" en Rentería

## Una breve visita del señor Gobernador civil

El domingo por la tarde, el gobernador de la provincia, don Emeterio Muga, acompañado de su señora e hijo, realizó una breve visita a nuestra villa, con el exclusivo objeto de visitar en el Cementerio de San Blas la tumba donde descansan los restos de sus padres. El señor Muga y sus familiares fueron acompañados en esta visita por el presidente dimisionario de la Comisión Gestora provincial, don Luis Castro Casal.

Mosró deseó el señor Muga de conocer y estrechar la mano del veterano republicano don Gregorio Irastorza, dueño del popular Café Andia, a quien prometió una visita, si sus ocupaciones se lo permiten, uno de los días de las fiestas de Carnaval, de las que tenía noticias, eran de tan sana alegría y bullicio como las de San Fermín, de Pamplona.

### ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

La convocatoria dice así:

"Conformidad de la Caja de Ahorros provincial, sobre ampliación de la cuenta de crédito y concesión de lo solicitado.

— Escrito de don Francisco Arin, solicitando autorización para construir un pabellón de hormigón armado en la calle Larramendi.

— Escrito del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, participando la toma de posesión de los nuevos maestros de las Escuelas graduadas a efectos de indemnización de casa-habitación.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda desestimando la petición del Fomento Industrial de supresión de arbitrio a las barritas de chocolate.

— De la misma Comisión, proponiendo se contribuya con el sesenta y cinco por ciento del costo del proyecto de tendido de línea eléctrica y teléfono al barrio de Aldebarra.

— De la Comisión de Agua y Luz, dando cuenta de las subastas celebradas para las obras de toma y colocación de contadores en los portales, y de las del tendido de cable subterráneo en toda la villa. Para las primeras se propone se adjudique al industrial local, don Enrique Ros Vieña, y la segunda a don Eustaquio Romero, de San Sebastián, por ser las más beneficiosas y convenientes.

— De la de Alhóndiga, el siguiente informe, que por considerarlo de gran interés lo transcribimos. Dice así:

"La Comisión de Alhóndiga Municipal concretando su anterior informe sobre el impuesto de frutas frescas opta por establecer un convenio con don Crisóstomo Sáez y con los demás comerciantes fruteros que lo deseen, por cuyo convenio se convierte el impuesto de las citadas frutas para 1934 en las condiciones siguientes:

a) Fijando el tipo de imposición en dos céntimos y medio por kilo para un cupo mínimo equivalente en kilos al triple de lo mínimo equivalente en kilos al triple de lo que cada comerciante pagó en el año 1933 en esta forma:

Kilos que tributan en 1933 Kilos que se fijan mínimo para el convenio en 1934

### NOMBRES

Crisóstomo Sáez	30.000	250.000
J. Peñagaricano	46.000	48.000
Gloria Martínez	65.000	195.000
Pilar Pintas	29.000	37.000
Rosario Perea	33.000	99.000

b) Si rebasa la importación del cupo mínimo señalado para cada uno, el exceso lo abonarán a razón de un céntimo por kilo.

c) Que las liquidaciones y cobros de este impuesto las verifique la Administración de la Alhóndiga mensualmente en proporción al cupo mínimo señalado y bajo el tipo contributivo que se fije en el convenio de dos céntimos y medio por kilo; y luego al final del año procederá a la liquidación definitiva a todos aquellos comerciantes que hayan rebasado el cupo mínimo que se señala cuyo exceso lo liquidará a razón de un céntimo por kilo según se fija.

d) Que la citada Administración de Arbitrios tome nota por medio de sus agentes de las importaciones de origen que durante el año hagan los señores comerciantes que formalicen este convenio al objeto de conocer al final si han pasado del cupo mínimo fijado y proceder a hacerles en tal caso la liquidación definitiva que se señala en el apartado anterior.

Qué si se aprueba y formalizan estos convenios que se proponen se acorde a la Administración y empleados de Arbitrios que dicho convenio se refiere solamente a la fruta fresca, ya que la seca está sujeta a otro tipo de tributación y no puede entrar en este convenio.

Y que desaparecidas las causas por las que el miembro de esta Comisión, señor

Aguerri, solicitó quedarse en suspense la ampliación de la Alhóndiga Municipal. Se acuerda llevar a efecto esa ampliación con la máxima rapidez en la forma que señalamos en nuestro anterior informe".

### PARA CARNAVAL

A la gran animación y entusiasmo de la juventud para las carnestolendas, hay que agregar la grata noticia de que este año la empresa del Teatro Gorriti ha arrendado a otra particular el local, para que los tres días se celebren en él sus famosos bailes, habiendo sido contratada a tal efecto la orquesta donostiarra que viene actuando en el Monte Igeldo.

Ha tenido inmejorable acogida la decisión del Fomento Industrial y Comercial de celebrar el concurso infantil de disfraces, fiesta que tendrá lugar el lunes, día 12, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Desde luego, está descontado su éxito, ya que son numerosos los padres que han de poner el mayor empeño en que sus pequeños consigan los premios que al efecto se conceden a los que vistan con originalidad y gusto. Haciendo las cosas bien, el Fomento ha decidido invitar aquella tarde a todos los niños de ambos性es que se presenten al concurso.

### ESPECTACULOS

Mañana, jueves económico, se proyectará en el Gorriti la interesante película "Qué vale el dinero?", por el excelente artista George Brancort.

### EL 11 DE FEBRERO

Para conmemorar el LXI aniversario de la proclamación de la primera República española, en los salones del Centro Republicano se celebrará un banquete a la una de la tarde del domingo, día 11 de febrero, para el cual está abierta la lista de inscripción en el domicilio social.

Se ruega a los socios que para facilitar la organización no demoren su inscripción hasta última hora, por el día en que coincide la fausta fecha.—Arraiza.

## Nombramiento de nuevos Gestores provinciales

La Junta de Defensa de esta localidad ha propuesto al gobernador civil que uno de los gestores de la Diputación sea una persona de esta villa, y para tal objeto se han barajado los nombres de don Cruz los Sartos, don Enrique Elichechea, don Manuel López, don Luis Raou y algún otro, todos ellos personajes de gran ascendencia en la política local y de rancio abolengo liberal.

Paréce ser lo más probable que el nombramiento recaerá en el señor Los Santos, ex alcalde de la Corporación destituida en 1923 por el dictador Primo de Rivera y socio del Círculo de la Coalición Liberal.

### LIGA DE INQUILINOS

El domingo esta importante Agrupación defensora de los derechos de inquilinos tuvo asamblea, en la que se constituyó la nueva Directiva en la siguiente forma:

Presidente: don Paulino Pérez.

Vicepresidente: don Alejandro Cuesta.

Secretario: don Nazario Calleja.

Vicesecretario: don José Ucha.

Tesorero: don Ignacio González.

Vocales: don Luis Corona, don Germán Álvarez y don Simón Martínez.

En la misma reunión se nombró el Comité de la Federación Provincial, en la forma siguiente:

Presidente: don Julio Iglesias.

Vicepresidente: don Jesús Hospitalat.

Secretario: don Nazario Calleja.

Vicesecretario: don Luis Raou.

Tesorero: don Ignacio González.

Vocales: don Vicente Martínez y don Matías Giménez.

La nueva Directiva saluda a sus filiales de la provincia, y muy especialmente de los inquilinos del pueblo, para que vean reforzados sus entusiasmos con la inscripción de nuevos socios, pues van a emprender en breve el estudio de leyes que mejoren la situación del inquilinato, y para tal consecución llevarán a cabo una activa propaganda que obligue a los Poderes públicos a la rápida promulgación de las mismas.

### A LOS ELECTORES

Se anuncia a los electores de ambos性es

que las listas de inclusión, exclusión y adición del Censo se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 12 de febrero, y agrupaciones políticas de izquierda tienen especial interés en advertir a los electores que inspeccionen las referidas listas para comprobar si están debidamente inscritos, cuidando de hacerlo en plazo legal para evitar lamentaciones.

### LETRES DE LUTO

A la avanzada edad de 76 años falleció doña Nicolasa Ocio, esposa del médico municipal jubilado don Martín Mozo.

El sepelio, que tuvo lugar a las once de la mañana de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo, estando representadas en ella todas las clases sociales de la localidad.

Enviamos a su esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestra condoleancia.

### PARTIDO BENÉFICO

El domingo por la tarde, en Atocha, una selección de clubs de tercera categoría, de esta villa, jugó contra otro equipo seleccionado de la capital a beneficio del Júicador del Iberia, de Rentería, Enrique Alava, que en un partido fútbol se le fracturó la tibia derecha.

Los equipos contendientes no marcaron ningún tanto, y la recaudación ascendió a 1.050 pesetas.

### NOTAS DOMINGUERAS

El concierto del mediodía fué la nota memorable de la jornada dominical. El pasable "Rentería" gustó mucho, lo mismo que las obras de Arriaga y Bourdine, mereciendo la soberbia interpretación un clamoroso aplauso.

Por la tarde el vecindario se desparramó por los alrededores de la villa, ya que el tiempo convivaba a ello, viéndose las sidrerías muy concurridas.—C.

## F. Loidi Zuláica

ALAMEDA 6.1. :: Teléfono 1-29-29  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de días a una y de noche a otra

**¡UNOS DIENTES BRILLANTES**

una boca fresca,  
una sonrisa atrayente, serán su  
mayor encanto!...

La Crema Dentífrica Listerine  
le permitirá -con rapidez asombrosa- embellecer sus dientes.  
Apenas empiece a usarla notará  
cómo éstos adquieren una blan-  
cura deslumbrante y sus encías una  
saludable firmeza. Al mismo tiempo  
que deliciosa sensación de frescura  
dejará en su bocal.

Los célebres laboratorios creadores del  
famoso antiséptico Listerine, garantizan  
los resultados de este nuevo dentífrico de  
calidad inmejorable. Su acción continuada  
hace desaparecer el sarro y las manchas  
de tabaco. Pule el esmalte de los dientes  
sin rayarlo.

El uso de la Crema Dentífrica Listerine  
—por su precio— significa también una  
economía para los que desean siempre  
dentífricos de calidad sin pagar por ellos  
un precio elevado. Compre un tubo hoy  
mismo y empleela a diario. Concesionario:  
Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

Visite a su dentista, por lo menos, dos veces al año y vele así  
por la salud de su dentadura.

**CREMA DENTÍFRICA  
LISTERINE**

PRECIOS: Tubo grande 2'50 Ptas.  
Tubo pequeño 1'00  
(Timbres incluidos)

Los fabricantes de la Crema Dentífrica Listerine  
aconsejan el uso del cepillo Pro-phy-lac-tic

# - NOTICIAS -

**CONVOCATORIA.**—Se convoca a todos los industriales de San Sebastián, de la Asociación Provincial de Cafés Económicos, Bares y Tabernas de Guipúzcoa a una reunión general ordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Sarriegui, 1, principal izquierda.—La Directiva.

**Purgante YER**  
pastillas de chocolate  
El ideal de las familias.  
Para los niños una golosina.  
Para todos una necesidad.

**HERIDA AL CAERSE.**—En la Casa de Socorro fué asistida Antonia Beracielo, que al caerse en la calle se causó una lesión leve en la región nacal.

**Compañía de Asfaltos de Maes'ú**  
(S. A.)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la junta general ordinaria que ha de celebrarse el 8 de febrero de 1934, a las once de la mañana, en su domicilio social (Banco Guipuzcoano, segundo piso), en donde, según el artículo 26, están a su disposición las cuentas y libros oficiales de la Contabilidad.

San Sebastián, 31 de enero de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Aguirre Bengoa.

## Se prestan

en primera hipoteca hasta 250.000 pesetas, con garantía de finca urbana de la capital. Informes: BOLSA DE LA PROPIEDAD; Fuenterrabía, 23, segundo.

Enero 31. Núm. 105.

**La Panadera**  
por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

apoyó sus labios en la frente que Amanda le brindó y salió precipitadamente.

—Ah, infame bribón!—pensó la joven al verlo salir.—Te marchas para siempre porque tienes miedo a Renato Bosch. Crees que no te veré más; pero estás equivocado, Ovidio Soliveau, falso barón de Relis, pronto nos encontraremos frente a frente!

Cuando volvió la criada del hotel, dijole Amanda que en lo sucesivo comería en la mesa redonda del hotel, y preguntóle por el estado de Duchemin, manifestándole sus deseos de celebrar con él una entrevista secreta.

Acostumbrada Magdalena, que así se llamaba la sirvienta, a oír todo sin decir una palabra, prometióle satisfacer sus deseos tan pronto lo permitiera el estado del herido.

V

La señora Agustina respondió a Amanda a vueltas de correo, concediéndole la autorización solicitada. Cuando hubo terminado la carta, anunciarónle que la señorita Harmant esperaba en el salón, donde se presentó inmediatamente, quedando satisfactoriamente sorprendida al observar el cambio tan radical que su

**PEQUEÑO INCENDIO.**—En la casa número 38 de la calle de Zubietza, domicilio de don Pedro Bea, se declaró ayer un pequeño incendio al quemarse el hollín de la chimenea. Acudieron bomberos y no pasó nada.

## LA VOZ EN EIBAR

### LA SESIÓN DE ESTA NOCHE

Esta noche, como miércoles, habrá sesión del Ayuntamiento y se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Examen y aprobación de varias cuentas.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sus sesiones correspondientes al mes de diciembre último.

Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

Balance de las operaciones realizadas en el año de 1933.

Cuentas de Depositaria correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio de 1933.

Relación de los contribuyentes morosos por territorial y pecuaria formulada por el depositario municipal, a los efectos de su aprobación y remisión al agente ejecutivo.

Informes de Comisiones: De la Fomento, proponiendo se autoricen a don Isidro Gasaña que proyecta para abrir dos huecos de ventana hacia el patio de la tejana propiedad de don Pablo Zumarán, en el barrio de Chonta; y de la de Gobernación, propuesta de nombramiento para la plaza de conductor-mecánico municipal.

Expediente de pobreza para ingreso en la Casa de Salud de Santa Agueda de la presuntamente Isabel Iriondo Areta.

Ruegos y preguntas.

Como vera el lector, en la sesión que nuestro Ayuntamiento celebrará esta noche se tratará del tan manoseado asunto del conductor-mecánico municipal, según se marca en el orden del día que insertamos.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Cosas muy natural ver las cosas que se ven. Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor calibre.

Siempre queremos que manden la razón y la justicia, y por eso, aunque muchos han quedado descontentos de los ejercicios a que se han sujetado los opositores a dicha plaza, celebrados hace unas semanas, nosotros no hemos querido hacernos eco de las habladurías callejas, aunque consideramos que muchos juicios y comentarios habrán hecho con imparcialidad y conocimiento de causa, porque siempre cuando se trata de hacer un nombramiento con cargo a la nómina municipal surgen las predicciones, juicios y especies del mayor

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 15



**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primere, Mina y Aramburu. I contra Salsamendi I y Salaverría. I. Segundo, Larramendi y Múgica II contra Barrañaga II y Santamaría.

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—A las siete y cuarto tarde, "La vuelta al mundo en automóvil", relatado por Federico Santander; De Filipinas a Cuba.

**SALÓN MIRAMAR.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario Fox 51", "El Oriente francés" y "Nadando en seco", por Joe E. Brown. (Boozas).

**PALACIO BELLAS ARTES.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Pathé n.º 12", "San Francisco de California" y "Por qué te quiero", por Nancy Carroll y John Boles.

**TEATRO TRUEBA.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario", "Nueva Orleans" y "Yo, tú y ella", por Catalina Bárcena, Luis Alonso y Rosita Moreno.

**PETIT CASINO.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Mirando a las estrellas" y éxito de "Monsieur, Madame et Bibi", por Marie Glory.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Últimas proyecciones de "El Gato Negro", por Paul Wegener y Mary Parker.

**CINE GRAN KURSAAL.**—Hoy, estreno de "Un testamento original", un film extraordinario de risa, por Charlotte Ander y Johane Niemann. Sesiones a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche.

**GRAN CASINO.**—Sesiones de cine sonoro, continuas, de cinco y media a nueve de la noche. Complemento sonoro y "Cielo robado", por Nancy Carroll y Stolen Heaven.

**COLÓN CONCERT.**—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

## MAR Y PUERTOS

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "José G. Trevilla", cargado con carga general, procedente de Santander; "Vito", con cargamento de sosa, de Requejada, y "Caranza", con cargamento de sal, de Cádiz.

Sallieron el velero "María del Carmen", con cemento para Villagarcía, y el vapor "José G. Trevilla", con carga general, para Pasajes.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "María", "Vito" y "Caranza".

### LA PESCA

No trajeron gran pesca ayer los vaporitos pesqueros. Es decir, los que salieron a la palomita, tanto de este puerto como de los de la costa, tuvieron regular suerte, pues fueron los que más rendimiento sacaron en sus faenas. De pesca menuda no hubo apenas nada, y sólo vimos algunas pequeñas cantidades de verde.

Los vapores de arrastre, por su parte, tampoco tuvieron gran suerte.

**En la Pescadería.**—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.636 kilos, de 2'35 a 2'45 pesetas el kilo.

Idem mediana, 3.385, de 2'45 a 2'55 la grande y de 2'60 a 2'70 la pequeña.

Pescadilla, 23.531, de 2'20 a 2'65 la de bou y de 1'85 a 0'35 la de pareja.

Gallito, 1.817, de 2'50 a 2'35.

Besugo de arrastre, 821, de 2'25 a 2'90.

Rascado fresco, 108, de 1'80 a 2'65.

Cabras, 102, de 1'60 a 2.

Congrio grande, 752, de 2'20 a 2'60.

Sapo, 3.036, de 1'25 a 0'30.

Chicharro grande, 1.993, de 0'70 a 0'25.

Panichos, 2.063, de 1'50 a 0'30.

Marfilines, 6, a 1'25.

Ordinarios, 6.731, de 0'45 a 0'40.

Marrano, 2.126, de 0'05 a 0'60.

Palomita, 4.850, de 0'75 a 0'60.

Angulas, 481, de 12 a 10.

Almejas, 410, de 2 a 1'30.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'5 de la madrugada; a las 4'21 de la tarde.

Bajamar: A las 10'18 de la mañana; a las 10'33 de la noche.

### EL TIEMPO

Persiste centrado sobre Inglaterra un potente anticiclón, que se prolonga sobre la Península Ibérica.

En la mar, el viento sopla flojo del sector Este, excepto en la costa gallega, donde sopla algo fuerte del primer cuadrante.

En Guipúzcoa se observan brumas y el tiempo es bueno. La mar está en calma.

### Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del sector Este, flojo. Cielo algo nuboso. Brumas.

A 100 millas y La Chapelle: Viento del sector Este, flojo. Mar rizada.

En el Gran Sol: Viento variable, flojo. Mar rizada.

En la Estaca de Vares: Viento moderado del primer cuadrante. Marejada.

**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primere, Mina y Aramburu. I contra Salsamendi I y Salaverría. I. Segundo, Larramendi y Múgica II contra Barrañaga II y Santamaría.

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—A las siete y cuarto tarde, "La vuelta al mundo en automóvil", relatado por Federico Santander; De Filipinas a Cuba.

**SALÓN MIRAMAR.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario Fox 51", "El Oriente francés" y "Nadando en seco", por Joe E. Brown. (Boozas).

**PALACIO BELLAS ARTES.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Pathé n.º 12", "San Francisco de California" y "Por qué te quiero", por Nancy Carroll y John Boles.

**TEATRO TRUEBA.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario", "Nueva Orleans" y "Yo, tú y ella", por Catalina Bárcena, Luis Alonso y Rosita Moreno.

**PETIT CASINO.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Mirando a las estrellas" y éxito de "Monsieur, Madame et Bibi", por Marie Glory.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Últimas proyecciones de "El Gato Negro", por Paul Wegener y Mary Parker.

**CINE GRAN KURSAAL.**—Hoy, estreno de "Un testamento original", un film extraordinario de risa, por Charlotte Ander y Johane Niemann. Sesiones a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche.

**GRAN CASINO.**—Sesiones de cine sonoro, continuas, de cinco y media a nueve de la noche. Complemento sonoro y "Cielo robado", por Nancy Carroll y Stolen Heaven.

**COLÓN CONCERT.**—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

**MAR Y PUERTOS**

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "José G. Trevilla", cargado con carga general, procedente de Santander; "Vito", con cargamento de sosa, de Requejada, y "Caranza", con cargamento de sal, de Cádiz.

Sallieron el velero "María del Carmen", con cemento para Villagarcía, y el vapor "José G. Trevilla", con carga general, para Pasajes.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "María", "Vito" y "Caranza".

### LA PESCA

No trajeron gran pesca ayer los vaporitos pesqueros. Es decir, los que salieron a la palomita, tanto de este puerto como de los de la costa, tuvieron regular suerte, pues fueron los que más rendimiento sacaron en sus faenas. De pesca menuda no hubo apenas nada, y sólo vimos algunas pequeñas cantidades de verde.

Los vapores de arrastre, por su parte, tampoco tuvieron gran suerte.

**En la Pescadería.**—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.636 kilos, de 2'35 a 2'45 pesetas el kilo.

Idem mediana, 3.385, de 2'45 a 2'55 la grande y de 2'60 a 2'70 la pequeña.

Pescadilla, 23.531, de 2'20 a 2'65 la de bou y de 1'85 a 0'35 la de pareja.

Gallito, 1.817, de 2'50 a 2'35.

Besugo de arrastre, 821, de 2'25 a 2'90.

Rascado fresco, 108, de 1'80 a 2'65.

Cabras, 102, de 1'60 a 2.

Congrio grande, 752, de 2'20 a 2'60.

Sapo, 3.036, de 1'25 a 0'30.

Chicharro grande, 1.993, de 0'70 a 0'25.

Panichos, 2.063, de 1'50 a 0'30.

Marfilines, 6, a 1'25.

Ordinarios, 6.731, de 0'45 a 0'40.

Marrano, 2.126, de 0'05 a 0'60.

Palomita, 4.850, de 0'75 a 0'60.

Angulas, 481, de 12 a 10.

Almejas, 410, de 2 a 1'30.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'5 de la madrugada; a las 4'21 de la tarde.

Bajamar: A las 10'18 de la mañana; a las 10'33 de la noche.

### EL TIEMPO

Persiste centrado sobre Inglaterra un potente anticiclón, que se prolonga sobre la Península Ibérica.

En la mar, el viento sopla flojo del sector Este, excepto en la costa gallega, donde sopla algo fuerte del primer cuadrante.

En Guipúzcoa se observan brumas y el tiempo es bueno. La mar está en calma.

### Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del sector Este, flojo. Cielo algo nuboso. Brumas.

A 100 millas y La Chapelle: Viento del sector Este, flojo. Mar rizada.

En el Gran Sol: Viento variable, flojo. Mar rizada.

En la Estaca de Vares: Viento moderado del primer cuadrante. Marejada.

**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primere, Mina y Aramburu. I contra Salsamendi I y Salaverría. I. Segundo, Larramendi y Múgica II contra Barrañaga II y Santamaría.

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—A las siete y cuarto tarde, "La vuelta al mundo en automóvil", relatado por Federico Santander; De Filipinas a Cuba.

**SALÓN MIRAMAR.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario Fox 51", "El Oriente francés" y "Nadando en seco", por Joe E. Brown. (Boozas).

**PALACIO BELLAS ARTES.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Pathé n.º 12", "San Francisco de California" y "Por qué te quiero", por Nancy Carroll y John Boles.

**TEATRO TRUEBA.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario", "Nueva Orleans" y "Yo, tú y ella", por Catalina Bárcena, Luis Alonso y Rosita Moreno.

**PETIT CASINO.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Mirando a las estrellas" y éxito de "Monsieur, Madame et Bibi", por Marie Glory.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. Últimas proyecciones de "El Gato Negro", por Paul Wegener y Mary Parker.

**CINE GRAN KURSAAL.**—Hoy, estreno de "Un testamento original", un film extraordinario de risa, por Charlotte Ander y Johane Niemann. Sesiones a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche.

**GRAN CASINO.**—Sesiones de cine sonoro, continuas, de cinco y media a nueve de la noche. Complemento sonoro y "Cielo robado", por Nancy Carroll y Stolen Heaven.

**COLÓN CONCERT.**—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

**MAR Y PUERTOS**

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "José G. Trevilla", cargado con carga general, procedente de Santander; "Vito", con cargamento de sosa, de Requejada, y "Caranza", con cargamento de sal, de Cádiz.

Sallieron el velero "María del Carmen", con cemento para Villagarcía, y el vapor "José G. Trevilla", con carga general, para Pasajes.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "María", "Vito" y "Caranza".

